Sábado 6 de Junio de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca — Núm. 6,064

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 66
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2.00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10.50 "
Por un año. . . . . . . 20.00 "
Número suelto. . . . . 0.10 cts. "
Id. atrasado. . . . . . 0.20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cᵉ., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Hoy sábado 6. Santos Norberto obispo y ... San Norberto, obispo de Magdeburgo, fundador del órden de los premostratenses...
Sale el sol á las ... h. ... m. y entra á las 4 h. 52 m.

EL SIGLO

El asunto vá á toda carrera

Con razon estábamos nosotros perezosos para engolfarnos en el detenido y desagradable estudio del contrato para la construccion de las obras del Puerto. Al ver cómo en una sola sesion se habia despachado el asunto por la Cámara de Representantes, sospechábamos que algo parecido sucederia en el Senado y que era completamente inútil, por lo menos por el momento, entretenerse en desentrañar todo lo que hay en aquel contrato.

En efecto, está ya despachada en el Senado en primera discusion general y particular, y creemos que nadie encontrará temerario el suponer que no pasará mucho tiempo sin que la aprobacion del contrato sea ley.

Se ha querido destruir el efecto de nuestras observaciones sobre la falta de estudio que importa la extraordinaria prontitud de la aprobacion de la Cámara, recordando que ya anteriormente, ántes de la segunda mision de don Amaro Carve á Inglaterra se habia discutido á fondo el asunto del Puerto: que se habian hecho alteraciones en el contrato primitivo: y que por consiguiente era innecesario examinar ahora lo que ya antes se habia examinado. No hemos olvidado estos antecedentes: tampoco hemos intentado prescindir de ellos. Pero el hecho es que los concesionarios han presentado nuevas modificaciones y que con arreglo á ellas se ha estendido el nuevo contrato firmado por el señor Carve y presentado ahora á la deliberacion del Parlamento. En el nuevo contrato se dice terminantemente que sólo las cláusulas que el mismo contienen, serán obligatorias para los señores Cutbill son and de Lungo. Creemos pues que valia la pena de examinar detenidamente este contrato y de discutir las modificaciones que contiene respecto del anterior.

Asegura *El Partido Colorado* que los contratos se han firmado por duplicado en version in-...

La Situacion

Aprueba la accion del Fiscal del Crímen contra *La Razon*, por sus apreciaciones sobre el negocio del Puerto, manifestando que si el hecho de la acusacion es exacto, el Ministerio Público habrá cumplido indudablemente con su mision de salvaguardar los intereses de la sociedad, y el decoro de la Nacion, basando su criterio en la aplicacion extricta de la ley, como es de su deber.

—

Ensalza á la Administracion actual, la del general Santos, con motivo de la construccion de edificios escolares en el Carmelo y otras obras que revelan el progreso material y moral.

El Ferro-carril

Exhorta á la Empresa del tranvía á la Union á que sea mas liberal con el público pagano restableciendo los boletos de abono y habilitando el servicio que antes hacia en varias calles la línea del tren del Centro adquirida por la Empresa de la referencia.

«La regularidad de ese servicio que prestaba tan bien el tren del Centro, dice el colega, se echa de menos y es motivo fundado de quejas en el público.

Si es justo que la empresa compradora goce de los derechos que correspondian á aquella via, tambien lo es que llene sus obligaciones.

Precisamente se trata de una empresa próspera, que apareceria mezquina y egoista si por reorganizar algunos pesos, privase á los pasajeros de las facilidades que tenian, cuando otra menos feliz manejaba la línea del Centro.

Mas liberalidad, mas facilidades para el público que es el parroquiano.

Desearíamos que la empresa tratase de hacer desaparecer las causas de que la generalidad del vecindario se queja.

Su propio crédito ganará en ello, y nosotros nos complaceríamos en no tener motivos sinó para aplaudirla en vez de censurarla.»

CORRESPONDENCIAS

DE PARIS

SUMARIO—Maldito Egipto! — La cuestion del *Bósforo Egipcio* — Ingleses y Franceses — Ultimatum del Sr. Freycinet — Rompimiento de las relaciones diplomáticas — Opinion del *Times* — Estará por detrás el Sr. Bismarck? — El conflicto anglo-ruso — La paz con la China — Poderes extraordinarios del Sr. de Courcey — El Cambodge — Elecciones senatoriales — Los diputados en las provincias — ...

...

forzar la puerta de la calle que estaba cerrada, hizo entrar sus soldados á bayoneta calada, y á pesar de las protestas del cónsul que se hallaba presente revestido de sus insignias y que hizo un simulacro de resistencia para que constase que solo cedia á la fuerza, mandó poner los sellos sobre las prensas, las cajas que contenian los tipos etc. Tal era la fermentacion en la poblacion, tanto nacional como extrangera, que sin los consejos y reprimendas de los hombres sensatos, la multitud habria acometido á los soldados del coronel Ferwick y habria corrido sangre.

Hicieron inmensa griteria los diarios de Paris, particularmente los oportunistas y moderados. El señor Freycinet, que no queria incurrir por segunda vez en la acusacion de tibieza é indecision, tomó resoluciones enérgicas.

Mientras el editor del *Bosphore* intentaba una demanda contra el gobierno khedival ante los tribunales mixtos, el gabinete francés juzgando que habia habido violacion de las estipulaciones, exigió completa satisfaccion, esto es, reclamó la restitucion de los derechos de publicacion pagos por el editor, en los términos de la ley egipcia—análoga á la fianza que depositaban antiguamente los diarios franceses en el Tesoro,—así como la dimision del Ministro que mandó cerrar la imprenta del *Bosphore*.

Nubar, por su parte, amenazó con retirarse del gabinete suscitando una crisis ministerial y colocando á los ingleses en el mayor embarazo, antes que ceder á las exigencias del gobierno francés. En cuanto al gobierno inglés, que en el momento en que quiere evacuar el Sudan parece determinado á afirmar su autoridad en el Delta, no negó haber aconsejado la supresion del periódico que tanto lo incomodaba, y el señor Gladstone interrogado en la Cámara de los Comunes, contestó que no rechazaba las responsabilidades inherentes al incidente.

El Sr. Freycinet fingia, pues, ignorar la intervencion del gobierno inglés en la cuestion, y dirigióse esclusivamente al gobierno Khedival para exigir satisfaccion, lo que además equivalia á no reconocer la supremacia de los ingleses en el Cairo. Hubo tambien cambio de comunicaciones entre el gabinete de Lóndres y el de Paris; y del propio lenguaje del *Times* se desprende reconocer los ingleses que asistia á Nubar el derecho de suprimir un diario en virtud de la legislacion nacional, vedándoles las estipulaciones el entrar á la fuerza en la casa de un francés sin autorizacion del Cónsul, y todavia mas, confiscarle la propiedad.

...

nes parciales de senadores en tres departamentos; Deuse-Sèvres, Gironde y Bajos Pirineos. Vencieron los candidatos republicanos con gran mayoria. Los partidos monarquistas cometieron la imprudencia, no de trabar la lucha—que era deber no desertar;—sinó de elegir personalidades notables, cuya derrota no podia dejar de dar mayor importancia al triunfo de sus contrarios. En la Gironde era el candidato de los monarquistas el señor Duque Decases que hizo parte del gabinete del Duque de Broglie y fué uno de los ministros del mariscal Mac-Mahon, y á quien el *Gaulois* tuvo la ligereza de presentar como futuro gefe del gobierno del Conde de Paris.

El duque obtuvo apenas 476 votos en 1,270 votantes, llevando su competidor, un oscuro diputado republicano, mayoria de 300 votos. En los Bajos Pirineos fué designado candidato por el mismo partido el general Bourbaki que reunió 431 votos en 1,020 votantes, dejando una mayoría de 150 al candidato republicano. En los Deux Sèvres el candidato republicano tuvo mayoria de 66 votos sobre los bonapartistas.

Naturalmente gozan con ellos los diarios republicanos. Hasta el *Temps*, generalmente tan circunspecto, aludiendo al reciente triunfo de los monarquistas en las elecciones de consejeros generales ó de comarca, declara que «tan inesperada y rarísima fortuna las habia embriagado.»

El mismo diario atribuye el resultado de que tanto se ufana, al hecho de que, en las elecciones de senadores, la cuestion estaba abiertamente entre la monarquia y la república, y tambien á la influencia del escrutinio de lista. Esto último es por lo menos discutible, puesto que en cada departamento solo se trataba de la eleccion de un solo senador y por tanto no habia ni podia haber lista. Es justo decir que siendo los electores senatoriales emanacion de las cámaras municipales electos ya hace tiempo y en otras circunstancias, aún prevalecen en estas asambleas las influencias y tendencias de antes, y por tanto es absurdo sacar ninguna conclusion respecto de las disposiciones del sufragio universal y de las probabilidades de las futuras elecciones generales.

Estas van constituyendo cada vez mas la preocupacion de todos. Multiplícanse en las provincias las reuniones públicas en que hablan los protagonistas ó los corifeos de los diversos partidos, emitiendo opiniones conformes no á su credo político particular, sinó á las ideas y sentimientos que calculan predominar en el audito-...

REMITIDOS

Estadística del Crímen

...

que colocan á los pueblos en condiciones de elevarse á la prosperidad, y evitan su descendimiento.—Es el motor, cuya potencia indestructible ejerce la suprema direccion de todas las grandes evoluciones político-económicas, y nada hay que se oponga á su directa influencia como reguladora del estado moral-social, desde que los elementos de su componente sean tan inconcusos, como son firmes las demostraciones que en conjunto se exponen.

Para la mesa Directiva de la Estadística general, la seccion criminal debe ocupar un lugar de su preferencia, y dedicarle á su estudio la mayor atencion puesto que en la ciencia política la Estadística del Crímen representa la parte mas eminente y útil cual es dar á conocer el grado de prosperidad, moral y civilizacion del pais.

En Francia, España Inglaterra, Alemania, Italia, Estados-Unidos y casi todas las naciones de Europa y América donde se establecieron oficinas de Direccion Estadística á cargo de Estadísticos notables, la estadística criminal constituye el índice del estado de sus adelantos y sus Gobiernos no omiten medios, ni sacrificios para que las relaciones fijadas en tablas demostrativas, reunan los detalles mas prolijos subdivididos en varios encabezamientos cuyos resúmenes comparados con los producidos en años anteriores, determinan la relacion progresiva decreciente ó aumento, causas y efectos que sirven de fuentes consultivas, donde la ciencia extrae la sustancia reformante del sistema político, administrativo, moral y social.

Expecificado con laudable prolijidad los crímenes y delitos, esas tablas ó cuadros son para el estudio del Legislador, del filósofo, del pueblo en general, lo que los cuerpos para la Química.—Esta ciencia por medio de detenidos análisis y su síntesis, *descomposicion y composicion*, descubre la accion íntima de unos cuerpos sobre otros y la fuerza con que la ejercen;—y la Estadística comparativa, ciencia de las ciencias—por medio de sus guarismos, expresa los hechos y *fenómenos* morales y físicos de la humanidad, y su estudio comparativo y deductivo hace al hombre versado en los negocios de Estado, como instruido en materias de política, habilitándose el Legislador para llevar á las Cámaras reformas útiles que morigeran la moral pública y hacen estable la felicidad comun.

En suma:—la Estadística Criminal, revela el estado moral-social de las naciones y es el crisol que purifica hábitos y costumbres, empuja el desarrollo de las ciencias, de las letras, artes y oficios, valoriza la propiedad y ensancha el co-...

...

dades respectivas, Juzgados Letrados y dependencias,—únicamente ampliando la casilla ó casillas para anotar los demás detalles anexos á su categoria.

Constante G. Fontan.

EXTERIOR

Buenos Aires

EXEQUIAS DEL GENERAL VILLEGAS—DESEMBARCO É INHUMACION DE LOS RESTOS—DISCURSOS PRONUNCIADOS.

Efectuáronse ayer con los honores decretados, el desembarco é inhumacion de los restos del general Conrado E. Villegas, que desde el domingo se encontraban á bordo del vapor *Azopardo*, sin haber sido desembarcados á causa del mal tiempo.

A las 9.10 a. m. el *Azopardo* zarpó del Riachuelo con destino á valizas interiores, conduciendo además de los restos, que habian sido puestos sobre la cubierta del buque, a la Comision de recepcion, compuesta del coronel Gil, Tenientes Coroneles Ruibal y Montes de Oca, Capellan del ejército Coronel Molina, Capitanes Rodher y Miller y la compañia de cadetes de la Escuela de Cabos y Sargentos, que hacia desde el domingo la guardia de honor del cadáver.

Como la partida del Riachuelo se hizo muy temprano, se dispuso que el *Azopardo* marchara á un cuarto de fuerza, para no llegar con mucha anticipacion á valizas. Al aproximarse el *Azopardo* á *La Argentina*, que está fondeada como unas cuatro millas fuera de la Boca, al costado izquierdo de la canal, este buque hizo los honores correspondientes.

Parte de la marineria subió á las vergas, púsose la bandera á media asta é hiciéronse disparos de cañon de minuto en minuto, hasta que el *Azopardo* se hubo alejado.

Al enfrentar á Los Pozos, la corbeta *Chacabuco* hizo tambien disparos de cañon, formando la guardia sobre el castillo de popa. En la torpedera *Maipú* formó tambien la guardia.

A las 11.10 a. m. el *Azopardo* fondeó en valizas exteriores, y momentos despues atracaron á su costado dos falúas de la Prefectura Marítima, una de la Comandancia General de Marina y una lanchita á vapor de la corbeta *La Argentina*.

Procedióse entónces á trasbordar el cadáver ...

...

en los confines del Este de la República, acudiendo desde los confines del Sud con su brava Division que se modelaba en su jefe, para hacer notar en acciones distinguidas.

Pero, es en la guerra contra el salvaje, al frente de su regimiento, que mostró las sobresalientes dotes militares que le dieron la reputacion del primer oficial de caballeria de nuestro ejército, donde no es fácil levantarse sobre el nivel comun, pues la bravura y la destreza son cualidades nacionales. Pronto el 3 de caballeria de linea era el regimiento de Villegas y el regimiento de Villegas era el primer regimiento de caballeria argentina. Desde el pié de los Andes saludará hoy sus pendones enlutados: guarda aún en la 2.ª Division la grandiosa conquista que las dos campañas de Nahuel-Hapi, dirigidas por su Comandante en Jefe el General Conrado Villegas aseguraron para siempre.

El ilustre jefe que imaginó y puso en ejecucion en 1878 el plan militar que tendrá en la historia tan hermosas páginas, debió confiar al vencedor de Pincen la primera Division del Ejército expedicionario del Rio Negro, y entregar á su hábil direccion las operaciones sucesivas que habian de alcanzar el éxito definitivo.

A nombre del Presidente de la República tributo á los manes de Villegas el justo homenaje á los méritos y servicios esclarecidos del leal y esforzado General. Como Ministro de la Guerra le rindo el testimonio de sus virtudes militares que me ha sido dado apreciar de cerca, deplorando su prematuro fallecimiento y librando á la gratitud nacional, á la estimacion de los contemporáneos y al aplauso de la historia su vida llena de nobles sacrificios y distinguidas acciones, que merecen como la de Bayardo la pluma de otro *leal servidor* para que sea el libro de lectura en nuestra escuelas militares, porque contendria la narracion de todas nuestras acciones de guerra en las dos últimas décadas y las celebradas campañas del Sud, mostrándose siempre Villegas bravo, pundonoroso y leal, administrador honrado y hábil General.

. . . .

Como amigo, yo os debo general Villegas, á la par de todos nuestros dignos compañeros que me rodean con el corazon oprimido, la expresion del mayor afecto que dabais tan noblemente y que tanto mereciais: vuestro recuerdo nos será siempre, como será inmortal la memoria de vuestros hechos en los fastos militares de la República!

El general Lucio V. Mansilla pronunció en seguida las palabras siguientes: ...

blica Argentina dos hijas fecundas: la espedicion á Nahuel-Huapí y la campaña de los Andes.

Despues de algunas sentidas palabras que pronunció el Capitan Eduardo Olivera Escola, el Dr. Luis V. Varela se adelantó, pronunciando un discurso que no obstante el lugar donde era pronunciado, mereció calurosos aplausos.

Comenzó manifestando que no se hallaba preparado para hablar en aquel momento, y que lo hacia impulsado por las circunstancias.

Hace un momento, dijo, hablaba con uno de los mas eminentes ciudadanos argentinos, el doctor Bernardo de Irigoyen, y él como yo, deploraba que no se hubiese levantado una voz en representacion de los que no ciñen una espada, para dar el último adios al General Conrado Villegas.

Diseñó despues á grandes rasgos la personalidad del General Villegas, en su doble carácter de militar y de ciudadano, haciendo resaltar los servicios que habia prestado á la patria, y terminó dando el último adios á quien tanto se habia sacrificado y se encontraba por fin descansando á la sombra de la bandera azul y blanca, cuyas glorias, solo pueden contarse por los hilos que la forman.

Cuando terminó el doctor Varela el féretro fué depositado en un nicho, concluyendo así la tocante ceremonia.

(La Nacion).

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 5 de Junio de 1885

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

Sancion de las modificaciones al Proyecto del Puerto

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de los señores Irazusta, Santos, Laviña, Fajardo, Gonzalez Rodriguez, Vidal (F. A.) Echevarria, Mayol, Freire, Silva y Bauzá.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

La C. de RR. remite el Proyecto de Ley de timbres que ha de regir en el año económico de 1885-86.—(Hacienda.)

La misma Cámara remite un Proyecto de Decreto por el que se ordena al P. E. que de acuerdo con la Ley de Monte-Pio estienda cédula de viudedad á doña Josefa Baez.(—Milicia.)

La antedicha, un Proyecto de Ley estableciendo un impuesto adicional de 1 % sobre las mercaderías que se importen del extranjero y debiendo pagar los cueros vacunos á su exportacion solamente 6 %.—(Hacienda.)

Don Felipe Vitora solicita de V. H. se desglose de un contrato celebrado por su cesionario don Manuel Goñi con la J. E. A. del Departamento de Canelones y que existe en la Secretaría de V. H. (Entréguese por Secretaría.)

En seguida y sin que ningun Senador hiciese uso de la palabra, se sancionaron en segunda y última discusion general y particular las nuevas modificaciones introducidas al Proyecto de Puerto en Montevideo.

El acto no es para mas.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 5 de Junio de 1885

PRESIDE EL SEÑOR FLANGINI

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 40 señores Diputados.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El Senado comunica haber sancionado con variaciones los Proyectos de Ley sobre reglamentacion de la construccion de edificios y el relativo á construccion y refaccion de cercos y veredas en todas las ciudades, villas y pueblos de la República. (Fomento.)

La Cámara de Senadores remite con sancion un Proyecto de Ley aprobando la convencion latino-americana, sobre fomento y propagacion de publicaciones útiles, ajustada entre la República y los Gobiernos de Chile, República Argentina y Estados Unidos de Colombia.(Legislacion.)

La Comision de Legislacion dictamina en el Proyecto del H. Senado aprobando el protocolo ajustado entre el Plenipotenciario de la República y el Ministro de la Argentina, relativa al tránsito de presuntos reos ó condenados, por el territorio fluvial de ambos paises.—(Repártase.)

Don Julio Muró, á nombre de sus hijos Julio y Leopoldo, estudiantes del Instituto Politécnico del Salto solicita le acordeis pension á fin de poder continuar sus estudios de medicina.—(Peticiones.)

Don Exequiel Duarte pide le acordeis pension con el objeto de pasar á Florencia á dedicarse al estudio del arte de la pintura.

El señor Honoré—Funda el siguiente Proyecto que la mesa destinó á la Comision de Fomento:

«Considerando que conviene crear en todas las secciones en que se dividen los Departamentos rurales de la República, pequeños centros de poblacion que favorezcan la vida social y sean otros tantos núcleos de actividad agrícola, comercial é intelectual;

Considerando que la residencia fija en dichos centros de poblacion de las comisarías, juzgados, escuelas públicas, oficinas de correos, telégrafos y recaudacion de rentas y mas tarde de Juntas EE. Administrativas auxiliares, hará mas fácil el auxilio que deben prestarse las diversas autoridades en el desempeño de su cometido;

Considerando que en la actualidad es difícil realizar con oficinas móviles toda comunicacion telegráfica seccional y así mismo el realizar un servicio completo de correos;

Considerando que está en la conveniencia pública de ayudar en lo posible las iniciativas locales que se esterilizan ante la carencia de una ley sobre la materia y despertarla en aquellas secciones donde no se ha manifestado aún;

El Senado y Cámara de Representantes etc.

DECRETAN

Art. 1.° Declárase de pública utilidad:

1.° La expropiacion de una área que no sea menor de cien cuadras en cada seccion de los distritos rurales de la República, para el establecimiento de residencias fijas, de las Comisarías, Juzgados de Paz, Juntas Económico Administrativas Auxiliares, Escuelas Públicas, Oficinas de Correos, Telégrafos, Recaudacion de Rentas y Ejidos de Pueblos seccionales que no bajen de nueve manzanas.

2.° La expropiacion de los nuevos caminos necesarios para ligar dichas residencias y pueblos seccionales á los caminos públicos existentes.

Art. 2.° La eleccion del parage destinado á la residencia de las autoridades seccionales y pueblo seccional se hará por una comision compuesta del Jefe Político acompañado por el Comisario de la seccion, Juez de Paz de la misma, Inspector Departamental de Instruccion Pública y de veinte vecinos de la seccion elegidos de los mayores contribuyentes, tomando en cuenta las indicaciones del artículo 3.°, labrándose un acta que será elevada al P. E. para su aprobacion definitiva.

Art. 3.° Autorízase al P. E. para ordenar sucesivamente la ubicacion del terreno necesario para los efectos del art. 1.° en todas las secciones en parajes apropiados por su topografía, conciliándose en lo posible la proximidad de fuertes aguadas permanentes, montes y tierras de labranza, con una corta distancia á los caminos nacionales y departamentales.

Al efectuarse el deslinde y amojonamiento de los lotes destinados al terreno de servicio público seccional tendráse en cuenta para la ubicacion de los lotes destinados á las Comisarías, de la necesidad de un solar suficiente para la oficina de la misma, sus cuadras y establos y de un potrero con aguada para las caballadas; para la escuela pública de una chacra contigua para la enseñanza práctica de la agricultura; para cada oficina del área necesaria para el servicio público á que se destine.

Art. 4.° En el caso de que pueda el P. E. contratar por medio de sus delegados la compra de los terrenos de servicio público seccional á precios equitativos, se llenarán las formalidades de la expropiacion y se elevarán las partidas respectivas en los presupuestos departamentales para indemnizar á los propietarios; en los casos en que sea necesaria la expropiacion obligada se llenarán todos los requisitos judiciales por el P. E. ó sus delegados, elevándose las partidas respectivas en los mismos presupuestos para los depósitos prévios eventuales exigidos por la ley.

Art. 5.° El P. E. reglamentará la presente ley.

C. Honoré—Pablo Varsi—Antonio M. Rodriguez—Eduardo Mac Eachen—Alejandro Canstatt.

En seguida [illegible] hasta el artículo 29 inclusive de la Ley de Papel Sellado sin modificacion.

El acto no es para mas.

GACETILLA

Vapores del Plata—El diario italiano *El Espreso*, del dia 6 del pasado Mayo, dice que

ha sido firmada en Roma una convencion entre el gobierno y la Sociedad General de Navegacion, por la que quedan vinculados los vapores *China, Manila, Orione, Perseo, Raffaele B. Rubattino, Singapore* y *Sirio*, al servicio militar eventual. La duracion de ese contrato es de seis meses.

Al contrario de las aseveraciones del citado diario y de cualquier otro,—dice la *Gazetta de Génova*,—podemos asegurar que ninguna convencion se ha estipulado con la Sociedad Piaggio.

Teatros—Razon teniamos al escribir, dias pasados, que respuesto de su dolencia, el tenor Signoretti se grangearia la admiracion del público, que reconoceria en él á un artista consumado.

Es precisamente lo que ha sucedido antenoche en el papel de *Don Alvaro*, pues el tenor Signoretti ha tomado una brillante *revancha*.

La Forza del destino ha sido un triunfo para la compañía Rajneri.

La Sra. Eva Tetrazzini cantó admirablemente el trozo capital de la ópera, *Pace, mio dio*, siendo aplaudida con entusiasmo: y fué una *Leonor* llena de pasion y de uncion religiosa.

La señorita Beloff es una *Preciosilla* encantadora.

El señor Signoretti ha cantado con ese buen gusto propio de los artistas de la buena escuela y accionó con proligidad é inteligencia: en todo el curso de la ópera fué vivamente aplaudido.

El barítono Menotti hizo prevenir hallarse indispuesto; así mismo se portó muy bien y contribuyó á dar realce al famoso duo final del desafío.

Vecchioni, fué un Padre guardian muy apreciable y muy aplaudido.

Pessina gustó mucho en *Fray Melitón*.

Los coros, la orquesta y la *mise en scene* eran de lo mejor y el conjunto estuvo óptimo. Razon tenia el maestro y empresario Rajneri de estar radiante de gozo al ver el éxito de esa primera representacion, que le merece las simpatías del público.

La segunda representacion de *La Forza del Destino* anunciada para hoy, será, repuesto del todo Menotti, mas brillante y aplaudida que la primera.

—En Cibils repitióse *Denise*. Dícesenos que el teatro estaba lleno y que la Duse Checchi ha estado divina y Rossi y Andó felicísimos en el buen desempeño de sus respectivos papeles. Lo creemos sin dificultad alguna.

Delta.

La industria molinera — Una numerosa y selecta concurrencia habia correspondido ayer á la invitacion de los señores A. Raffo é hijos, propietarios del «Molino Republicano», situado á dos cuadras del Paso del Molino, camino de la Agraciada.

El motivo de la invitacion era presenciar el ensayo de la nueva máquina pulverizadora del señor Touya (hijo) y Cª. constructores en Tarbes, la cual está destinada á hacer una revolucion en las construcciones de molienda, habiendo ya destronado el antiguo sistema de piedras.

Segun se puede juzgar por su extreno, será una competidora terrible del sistema Cilindros Austro-Húngaros.

Propietarios de molinos de todos los sistemas, ingenieros, publicistas é industriales panaderos, se habian dado cita para presenciar el ensayo que segun opinion de personas entendidas en la materia, no dejaba nada que desear, quedando todos muy satisfechos, tanto del modo de funcionar de la máquina cuanto del resultado de la molienda. Sobre todo ha llamado la atencion el afrecho que sale limpio y libre de toda partícula de harina como si fuera raspado con especial cuidado. La calidad de la harina es superior y para la panificacion dá resultados superiores á la ordinaria por el motivo de que tanto las piedras como los cilindros aplastan los granitos de harina y por el nuevo sistema esos granitos son esféricos y conservan mayor porosidad, ventajas que no dejarán de apreciar los panaderos.

La máquina es de construccion sencilla y funciona sin ningun cuidado, manejada por cualquier persona; ocupa poco lugar y puede instalarse en reemplazo de las piedras sin mayores gastos.

Los señores Bonot y Barrio introductores del pulverizador Touya, se multiplicaron en atenciones con los invitados, dando y repitiendo las explicaciones para mejor inteligencia de los interesados que no se cansaban de estudiar con mucha proligidad el sistema en todos sus detalles.

Felicitamos á los señores Raffo por ser los primeros que han demostrado prácticamente la utilidad de la nueva máquina, deseándoles que sus ensayos progresistas sean coronados del mejor éxito.

Tambien merecen nuestras sinceras felicitaciones los señores Bonot Barrio y Ca. que han luchado heróicamente y con grandes sacrificios pecuniarios para hacer conocer el nuevo invento.

Se pronunciaron varios discursos alusivos al acto siendo calorosamente aplaudidos, retirándose la concurrencia á las 5 de la tarde.

Un concurrente.

Comisaria General de Inmigracion—Movimiento del mes de Mayo de 1885.

Solicitaron ocupacion 195 individuos de las siguientes nacionalidades: italianos 116, españoles 57, franceses 7, argentinos 3, brasileros 3, alemanes 2, portugués 1, paraguayo 1, austriaco 1, inglés 1, norte-americano 1, suizo 1, holandés 1;—hombres 182, mujeres 7, niños 6; labradores 88, peones de todo trabajo 76, artesanos 24, dependientes 7; solteros 120, casados 75; católicos 190, protestantes 5.

Recibieron ocupacion por indicaciones de esta oficina 125 individuos.

Se pidieron de la Capital y Departamentos 162 individuos de las siguientes profesiones: peones de todo trabajo 52, labradores 26, sirvientas y cocineras 10, artesanos 7, muchachos sirvientes 5, cocinero 1, mucamo 1:—para la Capital 155, Florida 3, Colonia 2, Nueva Palmira.

En el Asilo de Inmigrantes calle Guaraní número 89, se dió alojamiento y manutencion á 140 inmigrantes labradores de las siguientes nacionalidades: italianos 99, españoles 20, alemanes 7, austriacos 6, argentinos 4, portugueses 2, francés 1, paraguayo 1:—hombres 126, mujeres 7, niños 7:—solteros 100, casados 40:—católicos 138, protestantes 2.

Montevideo, Junio 5 de 1885.

Invencible — *La Negrita*, embarcacion del Resguardo, vencedora en las regatas del juéves compitiendo con otra del acorazado argentino *Los Andes*, volvió á ganar ayer, en otra que aunque improvisada, tuvo buen número de espectadores.

En esta regata fué su rival un bote de la fragata mercante *María Teresa* llamada *La Blanquita*, y los remeros de ambas embarcaciones españoles y orientales.

La distancia recorrida era de 2 millas.

Correspondencia—(Veáse la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Saturno* y el *Apolo* para Buenos Aires y puertos del Uruguay; el *Memphis* (probablemente) para el Havre y Hamburgo.

Comunicaciones interrumpidas—Comunicaron ayer de Treinta y Tres á la direccion General de Correos, que la deligencia salida de esta Capital el 17 del pasado, llegó allí el 24 por la noche con las balijas de correspondencia completamente mojadas por haberse volcado la diligencia al vadear un arroyo.

De San José comunican tambien que las diligencias para Trinidad no han podido salir á causa de las grandes crecientes y otro tanto sucedia respecto de la Colonia con la correspondencia expedida de Montevideo, San José y Rosario.

Procurando la revancha—Además de las regatas que si el tiempo lo permite deberán efectuarse mañana para complemento del programa que no pudo llenarse el juéves, habrá otra extraordinaria entre la *Blanquita* de la Capitanía del Puerto y el bote vencedor de la misma perteneciente á la corbeta norte-americana *Nipsic*.

Omnibus—Dice *La España*:

«Ayer, despues de la funcion del *Corpus* que se verificó en la Catedral con todo el aparato con que se celebra anualmente, varios socios del «Club Católico» que habian asistido á esa fiesta, comulgando segun el precepto, se dirigieron á casa del obispo Yéregui á saludarle.

Entendemos que allí el señor Yéreguy agradecióles la deferencia, invitándoles con un ligero refresco.

Los visitantes eran en número de cincuenta mas ó menos.»

—Hállase de paso en esta ciudad el distinguido poeta y escritor brasilero señor don Ignacio Vasconcello Ferreira, á quien tenemos el gusto de saludar.

—Se ha transferido para el domingo 11 del corriente la inauguracion de la escuela del Cerrito y Maroñas.

—La Jefatura Política ha elevado al Gobierno [illegible] nes presentó don Domitilio Gayoso y se propone para reemplazarlo don German Nuñez.

—Ha fallecido el secretario de la Junta E. Administrativa del Durazno don Vicente Eguía.

—Dice *El Ferro-Carril*:

El Ministro inglés señor Palgrave ha escrito una novela sobre costumbres de la República del Paraguay, la cual quedará impresa en Julio próximo.

[illegible] un voluminoso é interesante informe sobre la República Oriental en el cual detalla lo mucho que valemos.

—El Encargado de Negocios de Francia ha pasado una nota agradeciendo la demostracion de duelo hecha por el Gobierno por la muerte de Víctor Hugo.

—El 20 del corriente el señor Palgrave obsequiará con un banquete á los miembros del C. D. con motivo del aniversario de la coronacion de la reina de Inglaterra.

—El duque de Licignano recibirá mañana en el Hotel Oriental, á las Comisiones italianas y representantes del Gobierno que pasen á saludarlo ese dia con motivo de la fiesta de los Estatutos italianos.

—Leemos en *La Tribuna Popular*:

«Ayer se reunió en la Sala de Comercio la gran mayoría de los representantes de los periódicos que se publican en esta ciudad y que contribuyeron á la confeccion del periódico único *Montevideo-Andalucía*, á fin de ser enterados del resultado que ha dado la venta de esa publicacion.

Como se sabe la tirada fué de 4,000 ejemplares de los cuales se han vendido 2,762, que han producido tres mil y pico de pesos.

De la última cuota de 4 pesos que debian abonar los diarios quedan aún á percibirse al rededor de sesenta pesos.

Como esa suma era necesaria para cumplir los compromisos contraidos con las personas que vendieron material para la confeccion del diario, se ha abonado de la suma percibida, la cual será repuesta tan pronto se cobre ese saldo.

Tambien queda por percibir algunas pequeñas cantidades de aquellas personas que tuvieron á su cargo la venta del «Montevideo-Andalucía» lo que se cree quedará cobrado en la presente semana.

De los diarios remanentes se ha resuelto lo siguiente:

238 números serán repartidos entre los periódicos que han contribuido á su confeccion y los mil restantes serán enviados á la Direccion General de I. Pública para que sirvan de premio en los exámenes del año presente.

Tan pronto estén cobrados los pequeños saldos que aún hay que percibir se entregará el monto total á la Comision Central de Socorros á Andalucía para que esta lo haga llegar á la Comision de Socorros de Madrid.

Conrado Villegas—Publicamos en otro lugar tomándola de *La Nacion* bonaerense, la relacion de los justos homenajes tributados á nuestro valiente compatriota muerto al servicio de la República Argentina, General Conrado Villegas, al tiempo de depositar sus cenizas en el Cementerio de la Recoleta.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Minas, Maldonado, San Cárlos y Rocha, Minas, Treinta y Tres y Tacuarembó, salen mañana 7.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Observatorio Meteorológico

(Escuela de Artes y Oficios)

Situado á 8 metros sobre el suelo y á 32.30 sobre el nivel del mar.

Montevideo, Junio 4 de 1885.

Altura del barómetro media reducida á cero y al nivel del mar	milímetros	761.62
Temperatura centigrada	media	8.58
» »	máxima	12.50
» »	mínima	4.85
Humedad relativa	media	83
Tension del vapor	»	7.22
Viento dominante		NO. y O. SO.
Velocidad del viento inferior medio	ktros.	5.7 p/h.
Viento predominante sup.		—
Agua caida de lluvia	milímetros	—
Evaporacion	»	0.8
Ozonómetro		5.75

Estado del cielo: claro sin nubes.

El Observador.

CAMPO NEUTRAL

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 520-pm.

Las sillas de Viena Fichels—Son las mas fuertes y las mas elegantes, nadie debe comprar otra clase de sillas de madera torcida queriendo estar seguro de tener un artículo duradero y legítimo.—Por *Fichels é hijos, B. Caviglia hnos.*

Haute Nouveauté, muebles Caviglia—Calle 25 de Mayo 330—Gran depósito de muebles finos, última novedad, pianos, espejos á la veneciana, ricas telas italianas y francesas, alfombras y otros artículos. Ventas al por mayor y al por menor.

Gran emporio de alfombras—La casa que tiene mejores alfombras, de gustos mas modernos y las vende mas barato es la de los señores B. Caviglia y hno., calle 25 de Mayo núm. 330. Venta por mayor y menor, despachados ó en depósito. 114.

Seguros contra incendios — Montevideo, Mayo 12 de 1885. — Señor don N. Goddard, agente de la Compañía de Seguros contra incendios «North British y Mercantile.»

Muy señor mio:

Cumplo con el deber de manifestarle mi agradecimiento por la prontitud y religiosidad en el pago de los perjuicios causados por el incendio que tuvo lugar en la noche del 6 al 7 del corriente, en la finca que poseo en union con mi señor padre en la calle de Paysandú esquina á la de Dayman.

Su proceder como agente de la Compañía le recomienda, y afianza el crédito de la misma.

De usted, atento y S. S.

Firmado, *Gustavo St. Bois.*

1196-jn26.

No hay razon de existir mas enfermedades de la sangre—Llegó el infalible Elixir Depurativo Antisifilítico de Rocha, que para las incomodidades provinientes de la sangre como sean: Blenorreas, Gonorreas, Bubones, Cancros, Ulceraciones, Flores Blancas y regular el incomodo de las mujeres, es infalible y el mas eficaz hasta hoy descubierto.

Este Elixir compuesto únicamente de vegetales no tiene droga de clase alguna. Para convencerse los enfermos hagan uso del Elixir de Rocha.

Se halla en venta en la calle 25 de Mayo número 122 y Colon 111. 1092-pm.

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 *Tassistro y Revello.*

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO.»)

Buenos Aires, Junio 5 á las 2.20 p. m.

Un militar de Corrientes envió un telegrama al Presidente dando cuenta de los sucesos acaecidos en aquella capital.

Dice que el mayor Toledo jefe del cuerpo de seguridad fué asaltado en la oficina telegráfica por el Dr. Alves, Nicanor Oddy, Oviedo y otros, quienes intimándole rendicion lo condujeron á la casa particular de Amadey en donde habia ya preparada una barra de grillos.

Mientras esto sucedia, el Ministro Vidal encabezando un grupo en que contábase el doctor Soler y mayor Flores, comisarios de policía y otros particulares atacaban la guardia del cuerpo de seguridad intimándole rendicion.

En este acto el Ministro Vidal hirió de un balazo en la cara al comisario Aguirre.

En vista de esta agresion la guardia desplegó guerrilla avanzando sobre sus agresores, pero encontrando resistencia en estos, huyeron inmediatamente.

Los oficiales del primero y segundo con otros militares del piquete de vigilantes, lograron tambien escaparse.

Poco despues trabóse combate entre las fuerzas de policía y de seguridad, y despues de un [illegible]

Al dia siguiente de estos sucesos las tropas de seguridad intimaron la rendicion de las policías.

Estos no se resistieron entregándose á discrecion un teniente y 80 vigilantes, escapándose varios oficiales con 16 vigilantes.

Dice un telegrama oficial, cuya traduccion es dificilísima, que cuéntanse muchos heridos y que la tranquilidad es un hecho.

Mientras tanto el Gobierno Nacional resolvió marcharán á Corrientes parte de las fuerzas que encuéntranse en el Chaco.

Tambien partirán dos cañoneras.

Buenos Aires, Junio 5 á las 4,30 p. m.

El Director General de Correos recibió este telegrama de la estacion de Corrientes:

Me es imposible hacer el servicio.

Estamos espuestos, aislados de todo amparo.

La única fuerza nacional, que es un piquete, está pronta á retirarse al Chaco.

La oficina fué asaltada dos veces; hasta el último cuarto de los aparatos donde nos arrinconamos, con revólver en mano.

Corremos gran peligro.

Hemos pasado los momentos mas amargos viendo por momentos llegar la muerte.

Uno de los que querian asesinarme es un militar, creo que hay catorce muertos.

No sé á quién obedecer como autoridad.

Del gobernador nada sábese.

La batería dice que es la autoridad, la policía tambien.

Esto no se entiende.

Se reunen fuerzas á gran prisa habiendo como mil hombres armados.

Recibir telegramas particulares es un peligro.

Estamos encerrados y temerosos de un tercer atropello.

La línea está descompuesta.

Este telegrama fué enviado desde Paraná.

—El coronel Toledo, jefe del cuerpo de seguridad de Corrientes, que se encuentra en esta capital y con quien acabo de hablar díjome que acaba de conferenciar con el Presidente de la República y que la tranquilidad será allí restablecida.

Agregó haber recibido hoy telegrama anunciando hallarse su esposa gravemente enferma.

Tiene graves sospechas de que su hermano Vicente fué asesinado en el tiroteo de anteayer.

El oro cotízase en la Bolsa á 33.

Acaba de suicidarse Francisco Barestey arrojándose desde la azotea hasta la calle.

Las bombarderas *Bermejo* y *Republicana* zarparán esta tarde para Corrientes.

El doctor Elizalde encuéntrase en estado desesperado.

En casa de Francisco Ibarra realizóse anoche un banquete ofrecido al Ministro español.

Ayer en momentos de la manifestacion al doctor Rocha, pasó el batallon 8.° de infantería que fué saludado entusiastamente por el pueblo.

El batallon con sus oficiales confraternizaron con el mismo saludo lo que es hoy vivamente comentado.

En esa reunion hallábanse presentes cerca de dos mil personas.

El Dr. Derqui gobernador de Corrientes partirá mañana acompañado del coronel Toledo que vá á restablecer la tranquilidad.

Telegramas de Goya recibidos en este momento anuncian que quinientos guardias nacionales al mando del coronel Roca invadirán á Corrientes.

Las líneas telegráficas de las inmediaciones de aquella ciudad fueron cortadas.

Hubo un incidente personal entre el comisario Toranzo y el Jefe Político hablándose de duelo.

Héctor Quesada ex-ministro en Mendoza dió anoche un banquete á Juarez Celman.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Junio 5.

Abrieron las operaciones del Empréstito Unificado en la hora oficial á 51⅝, subiendo despues á 51¾ para volver á bajar á 51⅝.

Declinó despues de hora á 51½ quedando en el último momento á 51⅝ flojo.

OPERACIONES

Dia 5

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $	al contado	51⅝ %	de s/v.
4,700 »	para mañana	51¾ »	»
4,700 »	idem idem	51⅝ »	»
1,880 »	al contado	51¾ »	»
3,760 »	idem idem	51⅝ »	»
28,200 »	idem idem	51¾ »	»
23,500 »	para fin de mes	51¾ »	»
4,700 »	idem idem	51¾ »	»
14,100 »	para mañana	51⅝ »	»
28,200 »	al contado	51⅝ »	»
4,700 »	para fin de mes	51¾ »	»
1,410 »	para mañana	51⅝ »	»
4,700 »	idem idem	51⅝ »	»

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

18,800 $	al contado	51⅝ »	»
2,350 »	idem idem	51½ »	»
4,700 »	para fin de mes	51½ »	»

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50⅝
» » particular, 50¾ á 50⅞
» Francia bancario, fr. 5.33.
» » particular, 5.34 á 5.35.
» Amberes bancario, —
» » particular 5.35 á 5.36
» Rio Janeiro, 12,950 á 13,000 reis por £.
» Buenos Aires, 25¾ % papel y ⅛ % oro.

Descuentos

Sobre conformes, 5 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 8 á 9 % al año.

Frutos del país

Vendiéronse 8,000 cueros vacunos secos americanos de 21 lb. á 73 reales.

Tasajo

Aquí se vendieron 5,000 qq. carne habanera y bonita del Saladero de los señores Podestá hnos. de la Magdalena al precio de 24 rls. fts. oro qq.

Este cargamento está ya pronto y lo recibirá el buque español *Osvaldo* con destino á Cuba.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 5 de Junio es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 5	Total
J. Paulet, hijo	—	18,993
Conforte, Parma y Mouret	—	16,387
Piñeyrúa	—	13,419
Martori y Velloso	—	34,040
Destandau	—	32,584
Arrivillaga é hijos	224	39,648
Apesteguy	—	16,511
Auturquin y C.ª	—	14,538
E. Legrand	—	18,242
P. Denis y C.ª	—	21,334
Anaya	—	9,483
Trinidad	—	10,400
Total	244	245,579
En igual fecha de 1884		322,300

Revista de cereales y frutos del país

Á CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 5 de Junio de 1885.

PLAZA DE FRUTOS

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 3

F. Vidiella, 12 cjs. vino.
P. Corradi y Ca., 60 cascos aguardiente.
J. Acosta, 1 wagon piedra labrada.
E. Perez, 1 barrica huevos, 3 damajuanas miel.
Foglia, 2,000 ladrillos.
C. y Deluchi, 96 bolsas trigo.
E. Peirano, 118 bolsas trigo.
Alcalde, 137 bolsas trigo.
J. Garcia, 200 bolsas trigo.
J. T. Mariné, 76 bolsas trigo, 4 id porotos.
M. del Castillo, 60 bolsas trigo.
J. T. Mariné, 161 bolsas trigo.
J. T. Mariné, 160 bolsas trigo.
Sau, 3 canastos perdices.
Lermithe é hijo, 120 bolsas maiz, 62 id papas, 3 cjs queso.
J. Bonifacio, 330 bolsas trigo.
E. Gianelli, 108 bolsas trigo.
J. Bonifacio, 150 bolsas trigo.
L. Podestá, 500 bolsas trigo.
C. Sanguinetti, 499 bolsas trigo.
G. Gumma, 11 bolsas maiz en espiga.
Compañía Pastoril, 100 bolsas harina.
C. Sanguinetti, 100 bolsas trigo.
M. Arozteguí, 2,000 ladrillos.
E. Figueroa, 25 zapallos.
V. Marengo, 2 barricas y 1 cj. huevos.
Foglia, 5,000 ladrillos.

Dia 4

J. y Graña, 50 bolsas harina.
J. Pasé, 1 wagon piedra labrada.
B. Amestoy, 5,000 ladrillos.
J. Robertoni, 3,000 id.
A. Costa, 2,000 id.
R. Soriani, 3,000 id.
R. Bossi, 2,000 id.
G. Desplas, 2,000 id.
C. Deluchi, 167 bolsas trigo.
A. Servetti, 64 bolsas maiz desgranado, 84 id espiga.
J. Alcalde, 263 bolsas trigo.
J. Bianqui, 1,000 bolsas trigo.
Goyenechi, 120 bolsas trigo.
J. Mariné, 16 bolsas maiz, 250 id trigo.
J. Garcia, 66 bolsas trigo.
Paullier hnos., 2 cascos queso, 1 bolsa porotos, 1 cajon manteca.
Saus, 7 canastos perdices, 1 canasto y 1 bolsa caza.
Corradi y Ca., 30 cascos aguardiente.
Lermitte, 105 bolsas maiz.
Gomez, 2 wagones piedra cal.
Barreyro y Ca., 15 cueros vacunos, 1 id nonato, 466 id lanares, 1 atado corderitos, 1 bolsa cerda.
D. Lande, 13 atados cueros curtidos, 8 idem nonatos.
Airaldi, 250 bolsas carbon leña.
Caderoso, 22 bolsas trigo, 28 id maiz.
Colli y Ca., 200 bolsas afrecho.
J. Viñoly, 64 bolsas trigo.
J. Tocavent, 2,000 ladrillos.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 5

Villemur, 1 wagon piedra.
D. Bonaba, 11 bolsas lana.
G. Gallego, 230 cueros lanares, 37 id vacunos, 1 id yeguarizo, 1 bolsa cerda.
Lopez hnos., 263 cueros lanares, 11 id vacunos, 2 bolsas lana, 2 cajones mercancias.
P. Fiorito, 1,197 cueros lanares, 58 id vacunos, 2 id yeguarizos, 11 bolsas lana.
L. Rubio, 32 bolsas trigo.
J. Ferrari, 46 id maiz.
A. Machin, 64 id trigo.
J. Sear, 96 id maiz.

PLAZA TRES CRUCES

Dia 5

Enrique Anido, 263 cueros vacunos, 51 id lanares, 154 @ lana.
José Helguera, 123 cueros vacunos, 1,579 id lanares, 32 @ lana, 13 id cerda, 6 cueros yeguarizos.
Jeremías Olivera, 72 cueros vacunos, 540 id lanares, 43 @ lana.
Alvarez y Ca., 26 cueros vacunos, 779 id lanares, 14 @ lana, 8 id cerda.

CEREALES

18 carretas	trigo con	288	fanegas
15 »	maiz	240	»
1 »	paja	500	atados.
5 »	zapallos	1,250	
5 »	piedra	10	toneladas
1 »	huesos	2	»

RESUMEN

Plaza de Frutos

18 carretas trigo con 288 fanegas.
15 id. maiz con 240 idem.
5 id. con 1250 zapallos.
4 id. piedra con 10 toneladas.
1 id. huesos con 2 id.
8 id. con 243 @ lana, 3,452 cueros, 21 @ cerda.

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

3976 bolsas trigo	13 cueros vacunos
150 bolsas harina	616 cueros lanares
97 id. cs. nonatos	12 id. corderitos
398 id maiz	1 barrica manteca
200 bolsas afrecho.	6 barricas quesos
1 id. cerda	3 barricas huevos
62 id. papas	

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

142 bolsas trigo	116 cueros vacunos
96 bolsas maiz	1,696 cueros lanares
1 bolsa cerda	3 id. yeguarizos
24 id. lana	

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos	$ 3.10	á 3.40
Id. id. Lombardo	» 3.10	á 3.40
Id. id. del Rosario	» 3.00	á 3.20
Id. buenos de plaza	» 3.00	
Id. regulares, id.	» 2.70	á 2.80
Id. para fideos buenos id	» 1.80	á 2.50
Maiz blanco y amarillo desgranado fanega	» 1.95	á 2.00
Id. blanco y amarillo en espiga	» 2.00	á 2.50
Harina marca O extra de cilindro, arroba	» 0.70¼	
Id. 1.ª id. id. id.	» 0.60¼	
Id. marca B.	» 0.60	
Id. buena id	» 0.50¼	á 0.50¾
Id. 2.ª	» 0.30	á 0.30½
Afrechillo, fanega	» 0.70	
Cebada pelona para cervecería fanega	» 1.80	á 2.40
Id. id. inferior	» 1.20	á 1.50
Afrecho, los 42 ks. con bolsa	» 0.5¾	
Gransa, los 90 ks, con id.	» 0.50	
Balango, los 80 ks. con bolsa	» 1.60	á 1.80
Alpiste, la arroba	» 0.60	á 0.90

Cueros y otros productos

Lana fina lotes superiores @.	» 2.90	á 3.00
Mestiza fina de 1ª. id	» 2.70	á 3.90
Buena de 2ª. id.	» 2.60	á 2.80
Mezcla buena de 2.ª y 3.ª id.	» 2.40	á 2.60
Regular de 3.ª y 4.ª id.	» 2.20	á 2.30
Criolla de punta id.	»	1.60
Al barrer	»	6.40
Id. lavada	»	3.00
Cueros vacunos secos de matadero clasificados	» 7.10	á 7.20
Pesada de 40 lbs, al barrer	» 6.80	á 7.00
De campo clasificados	» 6.80	á 6.90
Yeguarizos, peso pesada de 10 lb libres de mal desechos	» 1.20	
Lanares de ¾ lana arriba sanos, libra	»	0.12
De ¾ á ½ lana sanos	»	0.10
De ¾ á ½ lana picados y epidemia	»	5.80
Criollos al barrer	»	0.07
Idem pelados sanos, docena	» 2.40	á 2.60
Id. picados	» 1.20	á 1.30
Corderidos sanos, docena	»	0.40
Desechos	»	0.20
Nonatos, docena	»	2.40
Crin mezcla, quintal	»	10.50
De vaca	»	8.00
Queso, @	» 2.40	á 2.06

DESPACHO DE ADUANA

Dia 4

HASTA LAS 4 P. M.

Adolph Rabe, 1 cj. floreros vidrio, 2 cjs. vasos vidrio moldado.

Antonio Chiarino, 1 cj. hongos secos.

Trabucatti y Ca., 2 cjs. frasquitos tinta de color, 1 cj. azucareras hierro batido, 1 cj. palmatorias fierro batido, 2 fardos látigos sin azotera.

Barday Campbell y Ca., 1 fardo lienzo algodon.

C. Brandes y Ca., 1 fardo cotin, 1 fardo zarga, 5 fardos lienzo, 2 fardos madrás.

Wedekind Fehr y Ca., 1 cj. pasamantería algodon seda y cuentas, adornos borlitas algodon.

Menet y Ca., 1 cj. pañuelos y toballas algodon, 10 cjs. agujas para coser.

Miguel A. Favaro, 6 cjs carreteles hilo, 1 fardo trué algodon, 1 cj franela lana, 1 id camisetas y calcetines algodon, 1 id camisetas punto algodon, 1 fardo cotin, 3 cjs listado, 5 fardos papel blanco, 1 id formones, 1 id jabon Windsor, 2 cjs dos pianos.

Claudio Staricco, 1 cj camisas vista hilo, 1 id bastones, 1 id sombreros lana.

Hardy y C.ª, 1 cj zaraza.

Juan Shaw, 3 cjs vasos vidrio, 1 id copas id.

Rosciano, Valdez y C.ª, 1 cj servilletas hilo.

P. Piñeyrúa, 50 pipas aguardiente, 20/4 vino tinto, 30 barricas azúcar sin refinar.

A Vivó y C.ª, 50 sacos arroz, 20 barriles aceitunas.

P. Morales y C.ª, 35 barricas, 40/2 y 25/4 azúcar sin refinar, 60 barricas azúcar sin refinar.

Cardoso y C.ª, 100 cjs velas estearina, 20 cjs vermouth, 10 barriles aceitunas.

Francisco Vilaró hijo, 5 bultos canelon en rama.

G. E. M. Taylor, 5 cjs cerveza.

Martins y C.ª, 1 pipa aguardiente.

H. Dufrechon, 30 cj ajenjo, 2 cjs vermouth.

E. Quincke, 1 cj vino del Rhin.

M. y Goldaracena, 6 cjs vino Burdeos.

Geo Michaelsen y C.ª, 18 cjs cognac.

José Helguera, 26 sobornales yerba Paranaguá.

F. y Gonzalez, 1 cj cerveza.

Marini y C.ª, 215 cjs aceite olivo.

L. Reimir y C.ª, 15 cjs aceite olivo.

Engelbrech y Koch, 10 bultos quesos patagrás, 22 cjs queso de Holanda.

J. Musante y Ca., 14 barriles [illegible]

M. A. Favaro, 2 bordalesas vino tinto.

Pedro Ferres, 99/4 vino tinto.

J. Granara, 175 cjs aceite olivo, 5 id mortadela, 3 id manteca, 12 id pitos de yeso, 30 id vino Asti, 11 bultos queso patagrás, 5 cj queso de bola.

B. Bulla, 54 cjs vino tinto, 13 id aceite de olivo, 20 balas paz-palo, 16 cjs hongos secos, 42 sacos arroz, 10 tambores queso, 12 cjs anchoas en salmuera, 2 id atun en aceite, 16 id fideos, 2 [illegible]

B. Grassié y Ca., 50 cjs queso de Holanda.

L. M. Benvenuto, 50 cjs queso.

Cibils hnos., 65 barricas azúcar sin refinar.

Peyramale hnos., 1 cj. corpiños punto lana.

A. Costa di G. Batta, 1 cajon camisas algodon para hombre, 1 id cobertores algodon.

Bates, Stokes y Ca., 2 cajones brin hilo.

M. Langon, 1 cajon brin algodon, 2 id mesitas usadas, 1 id juguetes surtidos, 3 id cochecitos mimbre, 1 id badanas charoladas, 1 id cuchillos gancho, 1 id [illegible] baleros, 2 id baleros madera.

P. C. Ballefin, 4 cajones licor.

Damaresq, Le Bas y Ca., 1 fardo arpillera, 1 fardo muestras de géneros.

A. Junca, 1 cj [illegible] lana, 1 id percalina algodon, 2 id madrás, 1 id camisetas punto algodon.

N. Caprario, 3 cjs. impresos encartonados, 2 id papel de escribir, 1 id libros en blanco.

Drablo, Brothers y Ca., 1 cj fleco lana, 1 id id y seda, abrazaderas lana, trencilla algodon, 1 id trué algodon.

Ernesto Tornquist y Ca., 1 [illegible] carreteles hilo, 2 id cotin, 1 id zaraza, 2 id merino lana.

Barrere, Grassio y Ca., 1,300 tirantes fierro, 19 cjs baldosas mármol.

Juan Turenne, 1 cj lustrina, 1 id camisetas algodon.

T. Lamp y Ca., 1 cj espejos, 1 id platos, tazas y muestras porcelana, 1 id lámparas mano, 1 id juegos para polvos, 1 id tubos para lámparas.

Demarchi, Parodi y Ca., 1 cajon cloruro potasa, 10 bultos agua florida, 1 barril cloruro de cal.

Matthew, Pinsent y Ca., 1 cajon con una maquinita para agricultura.

Galli y Ca., 2 cajones cigarros Cavour.

Héctor Ansoátegui, 1 cajon 1 piano perpendicular, 1 cajon 2 lavatorios fierro.

Mallmann y Ca., 1 cajon casimir lana y algodon, 1 cj. muselina lana.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 3

Rio Janeiro el 23 de Mayo y escalas, vapor brasilero *Rio Negro*, de 423 toneladas, capitan A. da Costa y 46 tripulantes, á A. F. Braga con 29 pasageros y la carga siguiente:

De Santos—á Silva hnos. y Fontana 10 cjs. dulces.

De Antonina—á Silva hnos. y Fontana 129 barricas, 108/2 y 84/4 yerba mate, á Peixoto, Morales y C.ª 100 barricas, 57/2 y 50/4 yerba mate.

De Paranaguá—á Imenes y Plá 50 barricas, 50/2, 50/4 y 2/8 yerba mate.

De Santa Catalina—á Bayeto y Pastorino 75 cachos de bananas.

Dia 4

Valparaiso el 18 de Mayo y escalas, vapor aleman *Setos* de .... tons., capitan Damielsen y 39 tripulantes, á G. Moeller con 4 pasageros y cargamento en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Dias 4 y 5

Rosario Oriental el 2, balandra nacional *Esmeralda*, de 7 tons., patron J. Salgado y 2 tripulantes, á E. Vidal, con 219 hectólitros trigo.

Carmelo el 2, goleta nacional *Eloisa*, de 50 tons., patron Giacomaso y 6 tripulantes, á J. Passano, con 400 hectólitros trigo, 100 esterios leña.

Rosario Oriental el 2, balandra nacional *Pedro Varela*, de 10 tons., patron L. Cleresi y 2 tripulantes, á E. Vidal, con 233 hectólitros trigo.

Salto el 3 y escalas, vapor francés *Apolo*, de 415 toneladas, capitan Talhouarne, y 50 tripulantes á P. Christophersen con 36 pasageros y la carga siguiente:

De Guaviyú—á P. Piñeyrúa, 774 fardos charque.

Buenos Aires el 3, vapor argentino *Olimpo*, de 921 toneladas, capitan B. Magnasco y 40 tripulantes, á S. Olmedo, con 48 pasajeros y 5 cajones mercancías á C. Sagory.

Salto el 3 y escalas, vapor nacional *Villa del Salto*, de 393 toneladas, capitan J. O'Morse y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 40 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires el 3, goleta francesa *Colombo Maria*, de 99 toneladas, patron A. Brutco y 9 tripulantes, á Fraga hnos., en lastre.

Salto el 3 y escalas, vapor inglés *Saturno*, de 921 toneladas, capitan A. Goldie y 60 tripulantes á S. Olmedo con 68 pasajeros, en lastre.

Colonia el 3, pailebot nacional *Fortuna*, de 47 toneladas, patron F. Picasso y 6 tripulantes, á P. B. Rodriguez con 430 hectólitros trigo, 35 cueros vacunos, 9 id yeguarizos.

Santa Lucía el 2, balandra nacional *Jorgito*, de 10 toneladas, patron J. A. Garcia y 2 tripulantes, á la órden con 229 bolsas trigo.

Santa Lucía el 3, balandra *Núm. 218*, de 10 toneladas, patron J. Andres y 2 tripulantes, á I. Homs con 247 bolsas trigo.

Buenos Aires el 3, ballenera argentina *Ventura*, de 7 toneladas, patron J. Chacarero y 3 tripulantes, á Mora hnos. con 68 bultos provisiones.

Palmira el 2, balandra nacional *Clarita*, de 20 toneladas, patron Güelfo y 3 tripulantes, á Mora hnos. con 3 esterios leña, 25 sacos afrechillo, 19 id balango, 16 id granza, 361 hectólitros trigo.

Colonia el 2, balandra nacional *Alfredo*, de 20 toneladas, patron S. Drago y 4 tripulantes, á Mora hnos, con 700 hectólitros carbon.

Santa Lucía el 2, balandra nacional *Zarzana*, de 16 toneladas, patron Antola y 2 tripulantes, á I. Homs con 270 hectólitros trigo.

Santa Lucía el 1.°, balandra nacional *Cecilia*, de 10 toneladas, patron Cassanello y 2 tripulantes, á la órden con 193 bolsas trigo.

Carmelo el 30 de Mayo, balandra nacional *Luisa*, de 5 toneladas, patron Sobreiro y 2 tripulantes, á E. Vidal con 170 hectólitros trigo.

Santa Lucía el 2, balandra *Núm. 226*, de 10 toneladas, patron Chiapora y 2 tripulantes, á la órden 192 bolsas trigo.

Carmelo el 3, pailebot nacional *Antonio* de 31 toneladas, patron Aicardi y 5 tripulantes, á J. Passano con 7 cueros vacunos, 2,315 id lanares, 2 id de potros, 500 hectólitros maiz, 8 bolsas lana, 68 kilos cerda, 30 hectólitros afrechillo, 10 esterios leña, 75 cueros de becerros.

Carmelo el 1°., goleta nacional *Sebnira*, de 42 toneladas, patron Pegassano y 6 tripulantes, á J. Passano con 712 hectólitros trigo, 150 id afrecho, 1 vaca y cria, 4,500 astas, 117 hectólitros balango, 10 esterios leña.

Concordia el 1°. y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, de 339 toneladas, capitan D. Giuliani y 40 tripulantes, á Fraga hnos. con la carga siguiente: á F. L. Humphreys 350 cajones lenguas, á Portillo y Balparda 1,177 cueros vacunos 3 atados cueros lanares, 12 bolsas cerda, á J. Gibert 1,954 cueros vacunos, 16 bolsas cerda, 31 atados cueros lanares, á J. Lamaison 178/2 postes.

Salidas para Ultramar

Dia 3

Amberes y escalas, vapor inglés *Dante*, por J. R. Schwartz, frutos del país.

Dia 4

Liverpool, vapor aleman *Setos*, por G. Moeller, cargamento general.

Southampton y escalas, vapor inglés *Tamar*, por F. L. Humpheys. (La salida se anunció el dia anterior.

Génova y escalas, vapor italiano *Right*, por Lavarello y C.ª, frutos del país.

Amberes y escalas, vapor inglés *Leibnitz*, por C. R. Horne y C.ª, frutos del país.

Valparaiso, fragata inglesa *Cromartyshire*, por F. L. Humphreys, carbon.

Barbadas, barca noruega *Labora*, por Stuart Williams y C.ª, en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 3

Buenos Aires, cañonera francés *Talisca*.

Villa Colon, barca noruega *Patmos*, en lastre.

Gualeguaychú, patacho español *Alaulfo*, por P. Ferres, en lastre.

Buenos Aires, patacho dinamarqués *Dorothea* por Barrozo y C.ª, con la misma carga.

Dia 4

Buenos Aires, vapor inglés *Tagus*, por F. L. Humphreys, con resto de la carga.

Noticias marítimas

El cúter de prácticos Núm. 3, condujo á Plymouth el 6 de Mayo á la tripulacion de la barca austriaca *Speranza* (capitan Stefich), cuyo buque en viaje de Cardiff para Montevideo con cargamento de carbon de piedra, fué abandonado el 4 del mismo mes, 75 millas al N. E. del cabo Finisterre, con 7 piés de agua en la bodega. La tripulacion fué recogida por el vapor inglés [illegible] y conducido á Plymouth en el cúter mencionado.

—El *Angela Madre*, de Marsella para Buenos Aires volvió á recibir su cargamento en Gibraltar el 1.° de Mayo, debiendo seguir viaje dia el 3.

Llevan balija

Hoy saldrán:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Saturno*.—Agencia, Zabala esquina Piedras.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Apolo*.—Agencia, Piedras 134.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para el Havre y Hamburgo (probablemente) vapor aleman *Memphis*.—Agencia, calle Solís n. 49.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRES
Marsella y escalas	Junio 8	francés	Patria
Pacífico	» 8	aleman	Memphis
Burdeos	» 8	francés	Ville de Pernambuco
Liverpool	» 8	inglés	Cuvier
Liverpool	» 9	inglés	Tuscany
Havre y escalas	» 9	francés	Pampa
Lóndres y escalas	» 9	inglés	Tenasira
Lóndres y escalas	» 9	inglés	Heraklea
Barcelona y escalas	» 10	español	Vidal Sala
Valparaiso y escalas	» 11	inglés	Valparaiso
Bremen y escalas	» 12	aleman	Leipzig
Génova	» 12	italiano	Matteo Bruzzo
Hamburgo	» 12	aleman	Corrientes
Hamburgo	» 12	aleman	Tolmes
Nápoles y escalas	» 16	francés	Savoie
Liverpool	» 17	inglés	Handel
Liverpool y escalas	» 17	inglés	Araucania
Lóndres y escalas	» 18	belga	Rhone
Liverpool	» 21	inglés	Strabo
Southampton y escalas	» 23	inglés	Elbe
Liverpool	» 23	inglés	Hellenie
Amberes	» 24	inglés	Petropolis
Havre y escalas	» 25	[illegible]	Pelayo
Valparaiso y escalas	» 25	inglés	Patagonia
Lóndres y escalas	» 27	inglés	Orion
Liverpool y escalas	» 29	inglés	Cotopaxi

Vapores á salir

DESTINOS	Salida	Bandera	NOMBRES
Havre y Hamburgo	Junio 6	aleman	Memphis
Southampton y escalas	» 9	inglés	Pleiades
Rio y Hamburgo	» 11	aleman	Petrópolis
Vigo	» 11	aleman	Kronprinz F. Wilhem
Liverpool y escalas	» 12	inglés	Valparaiso
Havre y escalas	» 12	francés	Rio Negro
Pacífico	» 13	aleman	Tolmes
Burdeos y escalas	» 14	francés	Congo
Marsella y escalas	» 13	francés	Dialibah
Nápoles y escalas	» 16	italiano	Adria
Valparaiso y escala	» 18	inglés	Araucania
Southampton y escalas	» 18	inglés	Tagus
Génova	» 21	italiano	Matteo Bruzzo
Liverpool y escalas	» 25	inglés	Patagonia
Rio, Génova y escalas	» 25	francés	Savoie
Havre y escalas	» 27	francés	Pampa
Valparaiso y escalas	» 30	inglés	Cotopaxi
Dunkerque y Havre	» 30	francés	Ville de Pernambuco

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

TEMPORADA DE INVIERNO 1885

Hoy sábado 6 de Junio de 1885

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi:

LA FORZA DEL DESTINO

Baile, luz eléctrica y decoraciones nuevas.

A las 8.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

ROSSI, DUSE-CHECCHI

DIRIGIDA POR EL ARTISTA COMENDADOR C. ROSSI

El domingo 7 de Junio de 1885

Por segunda y última vez, el grandioso drama en 5 actos, de H. Meilhac y L. Halévy!

Frou-Frou

Pratagonista la eminente artista Eleonora Duse-Checchi.

A las 8.

El mártes 9 de Junio, gran fiesta artística, á beneficio de Eleonora Duse-Checchi, con el grandioso drama de Dumas, La dama de las camelias.

TEATRO SAN FELIPE

EMPRESA Y DIRECCION: MAC'KAY

COMPAÑIA ESPAÑOLA CÓMICO-DRAMATICA

A cuyo frente figura el primer actor y director

D. RICARDO ZAMACOIS

El sábado 6 de Junio de 1885

Se pondrá en escena la comedia de costumbres sociales en 3 actos y en verso original de don Miguel Echegaray, titulada:

EL OCTAVO NO MENTIR

dirigida por el primer actor señor Francisco Dominguez.

La funcion terminará con la preciosa pieza lírica y en la que tanto se distingue el señor Zamacois, titulada:

¡ YA SOMOS TRES !

A las 8.

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

El sábado 6 de Junio de 1885

Debut de la gran compañía Great attraction con todo su personal de animales y exentricidades

DE FELIPE SALVINI

(Champion manipulator)

Monos, orangutan, mandriles, perros, cabras y caballos liliputienses.

A las 8¼.

Precios—Localidad: Palcos pesos 3.00, sillones 0.50. Entradas: Entrada general y platea 0.50, Gradas altas ó paraiso 0.30, Entrada de platea para niños 0.30.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De alhajas, prendas y brillantes—Mas de 800 lotes—Por órden de una importante casa de préstamos.—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El lúnes 8 y mártes 9 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de una importante casa de préstamos, mas de 800 LOTES. Entre los que hay de toda clase y de todo valor. Hay brillantes.

El dia del remate estarán en exhibicion desde las 8 de la mañana. 939-ab26.

Ruano y Gomensoro

De hachas, relojes y balanzas con avería—En el despacho de la Aduana.

[illegible] del corriente, á las 12 en punto, empezaremos [illegible] tura, con permiso de la Direccion [illegible] las Aduanas, con intervencion del señor Agente de Seguros de Norte América y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del bergantin noruego «Wenonahe», procedente de New-York.

LB y C—30 cajones de una docena hachas con cabos.

6 cajones con 24 relojes de sobre-mesa y 4 id 24 balanzas Union. 1258-jn8.

Torres y Maeso

En la villa del Cerro—De una linda casa en la calle de Centro América é Italia—Formando esquina.—Posicion lindísima—Al mas alto precio.

El domingo 7 del corriente, á las 2 en punto, venderemos al mas alto precio dinero de contado, esta linda casa esquina, compuesta de dos grandes piezas con zócalos, con piso de tabla, gran galpon con paredes de piedra de 10 metros de largo, cocina, algibe de 100 pipas y construida con inmejorables materiales, compuesta de un terreno de 28 varas de frente á la calle Centro América, por 50 de fondo á la [illegible] fico alquiler.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará el 10% sobre el importe de la compra. Para informes Zabala núm. 160. 1263-jn4.

Por los mismos

Importante remate—De una buena casa bajaaltos—Calle de Florida núms. 67 y 69—Posicion magnífica—A 20 varas de la esquina Uruguay—Al mas alto precio.

El miércoles 10 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, daremos principio á la venta de esta valiosa propiedad, situada en [illegible] la calle Florida núms. 67 y 69, con una área de [illegible] 15 ½ varas de frente á la citada calle por [illegible] de fondo, conteniendo un buen edificio con [illegible] habitaciones, patios, jardin, parrales, algibes, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, veredas y empedrado pagos, produce el buen alquiler de setenta y dos pesos oro.

El edificio está en inmejorables condiciones y su ubicacion la colocan en condiciones inmejorables.

Hay órden terminante de vender por ausentarse su dueño para el extranjero. Esta propiedad puede visitarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, ó hacerse acompañar por los rematadores.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará la suma de 300$ en garantía de su oferta. Para otros datos, Zabala 158. 1252-jn4.

Paullier hermanos

JUDICIAL

De la casa calle de la Colonia núm. 283 y 285 formando esquina á la calle de Yaguaron núm. 278 y 280, tasada en la suma de ps. 7,542.32 cts.—Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. José L. Vila y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado.

El lúnes 8 de Junio, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado dicha propiedad, tasada en la suma de $7,542.23 no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, ó sean ps. 5,028.20.

Esta propiedad está edificada en un terreno compuesto de 10m725 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por 21m475 de fondo al Este, por donde linda con don Cecilio Alberdi y que por formar esquina al Norte, son tambien de frente á la calle de Colonia, y por el Sur con los señores Bayona y Fernandez.

Dicha propiedad consta de cinco piezas, almacen, trastienda y demás comodidades, caño maestro á las dos calles, empedrados y veredas pagos.

El mejor postor oblará en el acto de aceptarle la oferta, la suma de 200 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 1176-my24.

Por los mismos

JUDICIAL

De la finca sita en la calle de Mercedes núm. 380, esquina á la de Vazquez núm. 63, 65 y 67—Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno y con asistencia del actuario y Alguacil de dicho Juzgado.—Tasada en la suma de 4,834 pesos con 57 centésimos.

El mártes 9 de Junio, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado dicha propiedad tasada en la suma de pesos 4,834 con 57 cts. oro, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean 3,223 pesos 5 centésimos.

Dicha propiedad está edificada en un terreno compuesto de 7 metros 77 cent. de frente al Sud sobre la calle de Mercedes por 17 metros 70 centímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle de Vazquez, lindando por el Oeste con Dª. Cármen Tasini de Velazco y por el Norte con la sucesion de doña Francisca Doñasleo de Tajes.

La casa tiene un gran almacen con armazones, mostrador etc., 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro por las dos calles, vereda y empedrados pagos.

El mejor postor oblará la cantidad de 200 pesos en el acto de aceptársele la oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. 1177-my24

Por los mismos

JUDICIAL

De la finca calle del Durazno núm. 45 | tasada en la suma de 4,943 ps. 40 cts.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado:

El miércoles 10 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado dicha propiedad tasada en la suma de 4,943.40, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean $ 3,295 con 60 centésimos oro sellado.

El terreno mide 8 metros 59 cts. de frente al Norte sobre la calle del Durazno por 25 metros 7 cts. de fondo al Sud, por donde linda con doña Eudofia Aguiar, por el Oeste con D. Juan José Aguiar, y por el Este con D. Luis Bottaro y Juan José F. Aguiar.

La propiedad consta de cinco piezas, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

El mejor postor oblará la suma de 200 $ oro á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 1178-my-24.

Por los mismos

JUDICIAL

De la finca calle Antigua Maldonado núm. 55.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado.

El juéves 11 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado dicha propiedad tasada en la suma de 4,092 pesos 53 centésimos oro, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion ó sean pesos 2,728 con 35 cts. oro sellado.

El terreno mide 10 metros 737 mls. de frente al Norte sobre la calle de Maldonado antiguo por 42 metros 95 cts. de fondo al Sud, lindando por su referido fondo así como por el Este y Oeste con D. José Baliñas.

La casa tiene 4 piezas, patio y demás comodidades, vereda y empedrados pagos.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 1179-my-24.

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remate y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, plantas, etc. etc., y toda clase de transacciones en compra-venta. 893-de31.

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate por liquidacion de una ferretería de Fray-Bentos—En la calle 25 de Agosto núm. 62.

El lúnes 8 de Junio y dias siguientes, á las 12 en punto se procederá á la venta á todo precio de cantidad de artículos de ferretería, por cuenta de quien corresponda. 1312-my28.

Alfredo Nebel

Gran remate—Tercera época de los remates de moda—Por órden de la Sociedad Progreso Oriental—Sacrificio de 5 hermosos solares—En el punto mas céntrico, pintoresco é higiénico de la ciudad—Calle Isla de Flores esquina de Salto—A la mas alta oferta y á pagar en 10 mensualidades.

El domingo 7 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderé los 5 solares arriba mencionados, situados en el punto de la ciudad mas pintoresco é higiénico, próximos á los baños de la Playa Ramirez, al nuevo palacio destinado para Escuela de Artes y Oficios y al proyectado Palacio de Gobierno que será edificado en el terreno que hoy ocupa el Cementerio [illegible]

Estos terrenos edemás estan cruzados por las vías de los trenes Oriental y del Este y tiene la proximidad del Norte.

No faltar el domingo 7 á las 3 en punto.

Para informes, planos etc., al rematador, Misiones 124. 1107-my16.

Alfredo Nebel

Remate á la mas alta oferta y para pago con hipoteca—De una hermosa casa de altos, calle de Alzaibar núm. 65—Títulos á satisfaccion—Magnífica colocacion de dinero—Gana actualmente un alquiler mensual de 57 pesos, con contrata garantida por 4 años—Faltan 3 años y 2 meses para el vencimiento de la contrata.

El viernes 12 del corriente, á las tres y media en punto de la tarde, venderé la finca arriba indicada, que tiene 10 piezas, cinco en los altos y cinco en los bajos, patio y zaguan de mármol, gas, aguas corrientes, etc.

Para informes, Misiones 74. 1263-jn6.

Carballo y Ca.

De comestibles, licores y artículos en general—En su casa Zabala 52.

El mártes 9 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista. 1265-jn6.

L Y H

Lerena y Herrera

Al mejor Postor—De la bien situada y buena propiedad calle Arapey núm. 246, entre Maldonado y Durazno—15 varas de frente por 50 varas de fondo.

El dia 18 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, por órden de su dueña doña Cármen G. de Cruzet.

Edificio antiguo pero sólido, con tirantes de madera dura en su mayor parte, 8 habitaciones, caño maestro y algibe, con gran corral y árboles frutales.

La finca produce 37 pesos, pudiendo producir mas; es susceptible de refaccionar á poco costo y aparente para edificar una gran finca por el tamaño del terreno—¡ojo especuladores!

Para ver los títulos y tomar informes, ver á los rematadores, Colonia 96. Escrituras por cuenta del comprador, el que consignará 200 $ oro al aceptársele la oferta.

Area del terreno 750 varas—al mejor postor.

L Y H

1267-jn6.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 27 de 1885.

Esta Direccion llama á propuestas para la adquisicion de adoquines hasta la cantidad de 200,000, de acuerdo con las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría.

Las propuestas se abrirán el 15 de Junio próximo entrante á las 2 p. m. en presencia de los interesados.

1211-jn14. *La Direccion.*

Comision Auxiliar de Pando

Esta Comision Auxiliar hace saber á los interesados de la casa de José Paris conocida por del *Inglés*, que recientemente fué demolida por resolucion de la misma, la cual se hallaba ubicada en esta pueblo en la calle 25 de Mayo esquina á la de Montevideo, que en el término de noventa dias, á contar desde la presente publicacion que deben ocurrir ante esta oficina, prévia la debida justificacion de los derechos á esa propiedad á fin de hacerles entrega de la cantidad que existe en esta Auxiliar, como remanente del producto del remate de los materiales que constituia la citada finca mandados sacar á remate público, en rebeldía de los interesados para con su importe sufragar los gastos ocasionados con motivo de la demolicion y demás, bajo la prevencion de que si los interesados no se presentasen en el término y forma indicada, se procederá al depósito legal de esa cantidad.

Pando, Mayo 27 de 1885.

Martin A. Usubiaga.
Manuel Luis Cabrera,

1262-jl.

AVISOS

Al comercio Por mútuo acuerdo entre los que suscriben, quedó sin efecto la venta del almacen de comestibles situado en la calle Paysandú núm. 118 esquina á la de Arapey, que don José Macera y hnos. efectuaron á favor de don Francisco Vior y Ca. el dia primero del corriente.—Montevideo, Junio 4 de 1885. —*José Macera y hnos.—Francisco Vior y Ca.* 1257 jn11.

Carpintero Se necesita uno en la Cervecería Popular, calle Yatey núm. 8, (Aguada.) 1256 jn14.

Dr. Enrique Figari Médico cirujano partero de la Facultad de Paris. Convencion 158, de 12 á 2. 1260-jl5.

Profesora de francés Recien llegada de Europa, se ofrece para dar lecciones á domicilio. Para los avisos ocurrir al establecimiento de óptica de los señores Oliva y Schuabl, calle 25 de Mayo núm. 240. 1259-pm.

Profesora Se ofrece para dar lecciones de idiomas, piano y canto, la señorita Sofie Dorrien, calle 25 de Mayo núm. 92. 1261 jn23.

Se alquila El 1.º y 2.º piso de la esquina Reconquista y Cerro número 194 y 1.º y 2.º piso de la esquina Reconquista y Juncal Chico núm. 241, pertenecientes al edificio de la Empresa del Teatro Solís. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del Teatro para conocer las comodidades de las casas y condiciones del arrendamiento. 1266 jn17.

A los estudiantes Habiéndose declarado obligatoria la enseñanza de idioma inglés por la Universidad Mayor de la República para el bachillerato, el Director del **Colegio Inglés Superior** 33 calle del Juncal, ha organizado un curso de preparacion, para estudiar en todas sus faces dicha asignatura. Los señores estudiantes podrán dirigirse á la Secretaría de dicho establecimiento, para programas, informes y condiciones. Las clases empezarán á funcionar desde el primero de Junio de 7 á 9 de la noche.—El Secretario. *L. H. Shaffner.* 181.

Al comercio El abajo firmado previene al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de su almacen por menor sito en la calle Soriano núm. 29 esquina Florida, á don Juan Etchebarne y Ca.; el que tuviere algun reclamo que hacer [illegible] 1248 jn9.

Almacen Se alquila uno solo en la calle del Uruguay núm. 297 y 299 entre las de Rio Negro y Queguay, es espacioso y apto para cualquier clase de comercio; darán razon en la calle Florida núm. 198. 1162 jn9.

Al comercio Se comunica que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Garcia hermanos y Ca., ha entrado en liquidacion, quedando esta á cargo del socio Faustino Posada.—Montevideo, 7 de Mayo de 1885.—*Garcia hnos. y Ca.* 1240 jn6.

Al comercio Avisamos que hemos vendido á los señores M. Bastos (hijo) y Ca., las existencias de nuestro almacen situado en la calle Zavala núm. 24 á 28, quedando nosotros con nuestro escritorio de comisiones y consignaciones en la misma casa, haciéndose cargo del pasivo del mismo.—Montevideo, Mayo 31 de 1885.—*Casal Ribeiro y Ca.* 1230 jn13.

Al comercio Segun el aviso que antecede, hacemos saber al comercio que hemos comprado las existencias del almacen de los señores Casal Ribeiro y Ca., quedando nosotros con la responsabilidad del pasivo del mismo desde el 30 de Mayo corriente.—Montevideo, 31 de Mayo de 1885.—*Manuel Bastos (hijo) y Ca.* 1231 jn11.

Al comercio Con esta fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social [illegible] y pasivo de dicha sociedad el socio don José Martinez Iglesias.—Montevideo, Junio 1.° de 1885.—*Francisco W. Lema—José Martinez Iglesias.* 1233-jn7.

Al público y al comercio Participo que he vendido á don Luis Dufor todas [illegible] calle Arenal Grande núm. 93 y Lavalleja número 100 [illegible] dentro de los cinco dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo.—Montevideo, 1.° de Junio de 1885.—*Juan Dos—Luis Dufor.* 1202 jn7.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Billares Se venden muy baratas 6 lindas mesas de billar, sirven para carambolas y casin y tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Rio Negro núm. 124 entre Paysandú y Uruguay. 1187-jn26.

Campos que se arriendan—De excelentes pastos y aguadas, situados en Sarandí de Florida, á una legua del ferro-carril y pertenecientes á la sucesion de don Juan A. Garcia. Se arrienda el todo ó fracciones desde 837½ cuadras hasta 2425, deslindadas en cuartos. A recibir en Diciembre próximo.—Entenderse con Justo P. de Pena, Durazno. 1126 jn18

Caballos de raza ó de estimacion—Se admiten á pension en la chacra Giot de Villa Colon. Para tratar, en la calle 18 de Julio núm. 73, de 10 á 4. 1221-jn28.

Casa amueblada En este establecimiento recientemente abierto, el público encontrará piezas lujosamente amuebladas y que encierran todas las comodidades que se puedan desear. La prolijidad en el aseo y buen servicio hacen recomendable esta nueva casa que hace honor á su dueño por el buen gusto que ha tenido y por no haber mirado gastos para ponerla en todo á la altura de las mejores que existen en Europa. Lo dicho es la pura realidad y el que lo ponga en duda puede pasar á verificarlo. Llamamos pues la atencion del público amante de lo bueno, para que tenga siempre presente **la cómoda y bien amueblada casa de la calle del Cerrito núm. 103.** 1072-perm.

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Convencion núm. 140.—Teléfono La Uruguaya núm. 663. 978 pm.

Cav. Dr. Augusto Pertile OCULISTA—Calle Uruguay núm. 369, esquina Cuareim—Consultas de 12 á 2. 142

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venero-sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses de la uretra.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 al. 621 pm.

Dr. J. de Leon Médico cirujano—Especialista en el tratamiento de las enfermedades internas y de niños. Calle Andes núm. 284.—Consultas de 12 á 1 pasado meridiano. 650-pm.

Dr. Maglioni Enfermedades del estómago, reumatismo, sífilis y enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2 p. m. 25 de Mayo núm. 257. 176

El Dr. Fort regresó de su viaje. Calle Convencion núm. 189 de 1 á 3. 168.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 jl.30-perm.

Hotel del Prado Servicio esmerado, tiro al blanco, tiro al pato, trapecios, hamacas, menú especial para la comida del domingo y lúnes. Fijarse en los precios indicados en dos tableros á la puerta del establecimiento—Nota: El concierto principiará á las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche, bajo la direccion del señor G. Kayser.—*Vedère y Compañía.* 987-pm.

Idioma inglés Un señor inglés, de mucha experiencia, se ofrece para enseñar el idioma inglés ya sea en colegios ó casas particulares, ó para encargarse de la correspondencia en inglés en una casa de comercio. Dirigirse bajo sobre á *Alpha* en la oficina de este diario. 1249 jn6.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Julian Herrera y Obes Abogado—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 486 pm.

Lecciones de aleman y castellano.—Por un profesor aleman.—El mismo enseña el inglés, francés, latin, griego y otros ramos de la enseñanza superior. Dirigirse Bazar del Progreso 25 de Mayo núm. 264. 1253 jn.9.

M. Herrero y Espinosa ABOGADO. — Ha trasladado su estudio á la calle del Cerrito número 228. 1,210 jn. 28.

Manuel Herrera y Obes Abogado.—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 487 pm.

Matrimonio Se necesita uno que entienda el marido de cocina y la mujer de mucama, ó la mujer de cocina y el hombre de agricultura, es para una estancia distante 8 leguas de la capital. Ocurran calle Buenos Aires núm. 225.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viene de las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Pension familiar (Pension Bourgeoise) - CALLE COLON 143.—En dicho establecimiento encontrarán mis favorecedores una comida especial, un servicio esmerado, cuartos bien amueblados; el todo muy confortable á precios reducidos.—*Enrique Hochet.* 1099 jn13.

Se alquila La barraca Oriental calle Orilla del Plata núm. 32. Darán razon calle Rio Negro 144. 1116 jn16.

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 174

Un jóven bien instruido como tenedor de libros en varios idiomas, tiene algunas horas desocupadas que desea emplear en casa de negocio. Precios módicos. Darán razon calle Cerrito 94 altos. 1145-jn11.

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolos siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

Médico Veterinario

RODOLFO FILENSKI

Médico Veterinario con títulos de la Facultad Universitaria de Alemania, ofrece sus servicios profesionales.

Tratamiento de epidemias como la sarna, etc., y todas las otras enfermedades de los animales.

Especialmente de los caballos de raza.

Consultas de 10 á 12.

96--Calle del Yí--96

1264-jl5.dpm.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!

Gran suceso!!

Veinte y cuatro horas bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático [illegible] reumatismos crónicos, agudos, articulares, gotas, hinchazon, aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado **Oleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam.

NOTA

Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, posee el estómago mas caliente [illegible] medio de las fricciones hasta la médula de los huesos tenga la virtud ya probada millares de veces de calentar y hacer desaparecer los [illegible] y la humedad de la estacion—Va un prospecto en cada frasco.

Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Buenos Aires.

Demarchi Parodi y Ca. Cerrito 219 y Sarandí 375.

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acritucia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas tas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño. 81-dosvps

EL PAIN KILLER

DE PERRY DAVIS.

Alivia Instantáneamente el Dolor.

EL PAIN-KILLER (Mata Dolor) debe ocupar un lugar prominente en toda Fábrica, Taller de Maquinaria y Molino, en las Haciendas é Ingenios, y en el Hogar Doméstico, y estar siempre á la mano para uso inmediato, no solo para Accidentes, Cortadas, Raspaduras, Magulladuras, &a. sino para toda clase de Males Repentinos.

TOMADO INTERIORMENTE cura Disentería, Cólera, Diarrea, Calambres, Retortijones, Cólico de Pintor, Padecimientos del Hígado, Dispepsia, é Indigestion, Resfriados, Dolores de Garganta, Tos, &c.

USADO EXTERIORMENTE cura Tumores é Nacidos, Panadizos, Raspaduras, Cortadas, Quemaduras, Tiña, Magulladuras Envejecidas, Torceduras, Hinchazones en las Coyunturas, Dolores de Muela y en la Cara, Neuralgia, Rheumatismo, &c.

EL PAIN-KILLER hállase de venta en las principales Droguerías y Farmacias del mundo.

1370-1año-jn30

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

DOS DIAS!!! ó tres bastan para curar radicalmente las *blenorragias, vetritis, leucorreas, pérdidas* y **flores blancas que tanto debilitan el estómago** y catarro útero vaginal por medio de las afamadas píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas sin mercurio! Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos*! ni *erutos*! ni necesitan *inyecciones*! ni *tisanas*! Exigir sobre el frasco el sello rosado: desclávese su papel verde. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósito Demarchi Parodi y Ca, Cerrito 279 y Sarandí 375.

AGUA BENOITON para el cabello.
PANTA DEL HAREM para hacer caer los pelos.
AGUA SANTA para curar los ojos.
LECHE VIRGINAL para blanquear el cútis.
FLUIDO DE JAVA para curar almorranas.

Demarchi Parodi y Ca., Cerrito 269, Sarandí 375 y en las principales boticas de la Campaña. 1266-jn28.dpm

PERFUMERIA OZEA

Superior Calidad

NUEVA CREACION

DE

Wm. RIEGER

Perfumista & Destilador

FRANCFORT s/M.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

	Ozea		Ozea
Jabon	»	Agua de tocador	»
Jabon superior	»	Vinagre de tocador	»
Aceite	»	Agua para los dientes	»
Pomada	»	Pasta	»
Cosmetico transparente	»	Polvos	»
Brillantina	»	Cold Cream	»
Extracto	»	Sachet	»

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

132

AL BUTUCUDO

EL BUTUCUDO

Famoso licor de los indios de Matto-Grosso

Especialidad en cafés

Maragogipe, Yungas, Caracolillo, Moka Lavada y Martinica

THÉ SOUCHONG

Cerveza Strasbourg en choppe marca «Cebad»

MOUTARDE DE DIJON

J. B. MOIRIAT

Calle Buenos Aires núm. 219

610-pm-dpm.

EL GRAN LICOR DE PICHE

Esta preciosa y maravillosa planta, oriunda de Chile, tiene fundadas sus propiedades medicinales, en las enfermedades de la vejiga, como ser: los catarros vesicales, mal de piedra, irritacion y enfermedades crónicas de los riñones; pues su uso ha sido tan eficaz y completo en las enfermedades arriba indicadas, haciendo maravillosas curas en estas tan terribles como peligrosas enfermedades. Tambien su uso ha sido bastante satisfactorio en las enfermedades del estómago. Basta su recomendacion para convencerse de las grandes virtudes que posee esta planta; pues ya son conocidos de todos, los certificados publicados en los mas sérios periódicos de las repúblicas de Chile, Argentina y Oriental.

Así, no hemos trepidado (despues de conocidas sus propiedades medicinales), en hacer de esta planta una preparacion fácil de conservarse presentado la ventaja de reunir en dicho líquido todas las propiedades del Piche, sin contener ninguna partícula alcohólica.

Dósis: Viértanse cuatro cucharadas de este licor en un litro ó cuarta y media de agua, sacúdase de manera que el licor vertido se mezcle exactamente con el agua y entónces se tomará, durante el dia, un vaso por la mañana en ayunas, otro una hora antes de almorzar y cenar y el último á la noche al tiempo de acostarse.

Preparado en la botica y droguería

De Rey Azopardo y Martinez

CALLE CERRO-LARGO 168 Y 170

(Rio Negro núm. 70)

1046-jn8-dpm.

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud [illegible] dia y de noche.

Tambien se ofrece hora dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

96 dp ½ 3ª paj

MÁQUINAS

DE CORTAR ALFALFA

PARA DOS CABALLOS

DE

WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

SENCILLEZ, FUERZA Y DURACION—En esta máquina sencillez en la construccion, liviandad en el peso, simetría en la forma y elegancia en la obra de mano, están combinados con fuerza, duracion y cualidades eficaces en su operacion.

Arriba de **72,000** en uso el año pasado hicieron la cosecha sin gastar ó romper piezas, habiendo sido puesta á fuerte prueba de su **solidez y duracion.**

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

Cortadoras de cardos etc.

Rastrillos para pasto

Arados de acero.

NOTA—Hay piezas de recambio para las máquinas siempre en la casa.

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 101, 103, 107 Y 109

175.dp-m.3.ª

BARRACA DEL UNIVERSO

DE

CARZOLIO, GRONDONA Y C.ª

18—Calle Orillas del Plata—18

MONTEVIDEO

Depósito de sal y carbon de todas clases, papas para semilla y para comer, palos para buques, terralla, tinajas, etc.

Se manda á domicilio. 1036-jn7.

REBAJA

RES NON VERBA

Mensajerias Fluviales á vapor

La tarifa de pasages y carga para Salto y escalas queda reducida á la mitad. 1132-jn19.

Tram-vía á la Union

Y MAROÑAS

Esta Empresa llama á propuestas para la provision de 650 á 750 fanegas de maiz mensuales por el término de un año, que se contará del 1.° de Julio del presente al 1.° de Julio de 1886. El pliego de condiciones se puede ver á cualquier hora del dia en la Estacion del Cordon.

Las propuestas serán abiertas en la misma estacion del Cordon, el dia 20 del presente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó rechazar todas si no las encuentra convenientes.

Montevideo, Junio 3 de 1885.

1250 jn20. *El Secretario.*

DIRECCION GENERAL

DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 27 de 1885.

Habiéndose comunicado de la Colonia que, á causa del mal tiempo reinante en la semana anterior, se resolvió suspender los efectos del aviso de 27 de Abril, que al final se trascribe, llámase á propuestas en las mismas condiciones estipuladas para el dia 7 del mes de Junio próximo, á la una de la tarde.

El Secretario General.

AVISO

Llámase á propuestas para la construccion de un edificio para dos escuela públicas sitas en el pueblo del Carmelo (Departamento de la Colonia) y á edificarse en un terreno de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, formando esquina á las calles Plata y Boca del Bravo, de acuerdo con los planos y condiciones de la obra que se hallan de manifiesto en Montevideo en la Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública, y en la Colonia en las Oficinas de Instruccion Primaria á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de doce á una de la tarde.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, en Montevideo ó en la Colonia, abriéndose el dia 23 de Mayo en presencia de los interesados que concurran al acto, á la una de la tarde simultánea y precisamente en las dos oficinas.

El proponente deberá acompañar á la propuesta una fianza personal ó una garantía hipotecaria á satisfaccion de la autoridad escolar.

La Direccion General de Instruccion Pública se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si las considera desventajosas para los intereses públicos ó aceptar la que considere mas conveniente.

En el pliego de condiciones se establece la forma del pago, y se hace saber á los interesados que deberá servir para ese objeto y que ya se tienen en parte acumulados provienen de la renta de extraccion de piedra y arena que se recaudan mensualmente, en virtud de la Ley de 19 de Enero del corriente año destinado esclusivamente á edificios escolares.

Montevideo, Abril 27 de 1885.

1204-jn7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General*

Carbon de Estufa

CARBON DE COCINA

SAL DE ROCA

RICO Y VARIADO SURTIDO DE

Chimeneas

Estufa

Guarda-fuegos

Bell, Towers y Ca.

107—CALLE 25 DE AGOSTO—107

1153-jn20.dpm.3pg

CARRAU Y C.ª

190—QUEGUAY—190

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

[illegible]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 150 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna. Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garms, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Picheito, Feliciano Leces, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan I. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keen, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, L. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling. Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas. 8.8ª paj.dp½

BANCO COMERCIAL

189--CERRITO--189

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

Este Banco toma y dá letras de cambio á la vista y á plazos y tambien expide órdenes telegráficas de pago sobre mas de 800 ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, cuya nómina se halla de manifiesto en el despacho del Banco, siendo hasta nuevo aviso los tipos á que este Banco continúa dando letras de cambio sobre dichos puntos los siguientes:

Cantidades hasta $ 500. — A razon de 5⅛ pesetas por peso nacional, ó sean 20½ reales de vellon por peso nacional.

Cantidades superiores á $ 500 — A razon de 5⅕ pesetas por peso nacional, ó sean 20⁸⁰ reales de vellon por peso nacional.

ADEMAS

Gira y toma letras de cambio y expide órdenes telegráficas de pago sobre la República Argentina, Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Austria, Alemania, Portugal, Estados-Unidos, etc.

Montevideo, 28 de Mayo de 1885.

1215.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

Fundado el año 1841

DE P. MARGAT Y HERMANOS

Este establecimiento cuenta con un gran surtido de árboles frutales, de clases superiores recientemente introducidos en el pais, siendo el solo poseedor de ellas, á mas de muchas otras de primera calidad ya conocidas.

Gran variedad de árboles forestales para formar montes, bosques y paseos.

Un surtido sin igual en arbustos y plantas para la formacion de parques y jardines, tanto de adorno como de flor, contando con mas de 15,000 camelias y muchas otras plantas de gran mérito.

Especialidad en semillas de todas clases y de superior calidad, tanto de árboles como de flores y legumbres.

Las personas interesadas pueden pedir el **Catálogo General** que hemos publicado recien y que será mandado inmediatamente franco por Correo, dirigiéndose por correspondencia al establecimiento camino de Burguez núm. 120, Reducto, ó á la sucursal calle 18 de Julio núm. 7, Montevideo.

Semilla de alfalfa de primera calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1247-jl31.dpm.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT

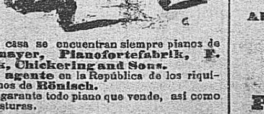

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ½

EL MEJOR

Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm 3ªp.

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

Entre Ituzaingó y Cámaras

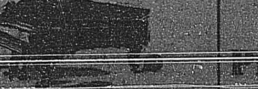

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

55.dp ½

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110-dpm.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

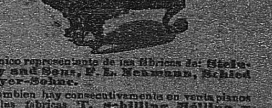

Unico representante de las fábricas de: **Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.**

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas **T. Schilling Hölling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.**

Notable rebaja en los precios

159—CALLE ITUZAINGÓ—163, (PLAZA MATRIZ)

23.dpm

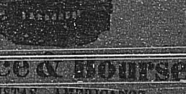

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 158

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ªp

MARÍTIMOS

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Societá riunite: Florio e Rubattino
CAPITAL FR. 100.000,000—FLOTA: 105 VAPORES

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el nuevo vapor
PERSEO
Capitan—G. PICONE
Saldrá el 9 de Junio.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.
Pasage de 3.ª clase desde Italia y España á pesos 30 oro.
Por mas informes:
Lavarello y Ca.
Misiones 50.

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:
APOLO
Saldrá los dias sábado para Buenos Aires y Uruguay.
MINERVA
Saldrá los miércoles para Buenos Aires y Uruguay.
J. B. SAY
Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los Mártes.
NOTA—Las excelentes comodidades de estos vapores, el lujo y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros, hacen inútil toda recomendacion.
Para mas informes ocurrir al agente general
P. Christophersen.
45 Calle Piedras núm. 142 y 144.

SOCIETE GENÈRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Comandante—VERD
Saldrá el 26 de Junio de 1885, para
Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.
169 M. Llamas y Ca.

PARA VIGO
Vapor aleman
«Kronprinz Friedrick Wilhelm»
Capitan: KÖHLENBERK
Saldrá el 11 de Junio.
Para mas informes dirigirse al agente
J. R. Schwartz.
1215 j-11. Calle de Solis número 49.

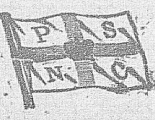

Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55
Salidas de Montevideo
[illegible]

CHARGEURS RÉUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES
EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
RIO NEGRO
Capitan Guégan, saldrá el 12 de Junio para Santa Cruz, y Havre.
EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
[illegible]
VILLE DE PERNAMBUCO
[illegible]
P. Christophersen.
[illegible]

REBAJA DE PASAJES
MENSAJERIAS FLUVIALES
A VAPOR
RESNON VERBA
Nuevo itinerario de verano
Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:
Lúnes vapor Júpiter.
Mártes « Olympo.
Miércoles « Cosmos.
Juéves « Silex.
Viérnes « Olympo.
Viérnes « Villa del Salto.
Sábado « Saturno.
Los precios de pasajes para el Litoral tienen 50 por ciento de rebaja.
Montevideo, Marzo 4 de 1885.
Montevideo Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 148
7

VAPOR ARGENTINO
RIVADAVIA
CAPITAN—Domingo Giuliani
Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.
Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.
Por flete y pasages dirigirse á
Fraga hermanos.
150—Calle de las Piedras—150
148

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR
LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE ARGENTINO
CENTAURO
Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.
Saldrá el de Junio
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia
182—Calle Piedras—182
171 Pedro B. Rodriguez.

LA VELOCE
Navegacion italiana
LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL
Armador: Cab. Matteo Bruzzo
El rápido y espléndido paquete italiano
MATTEO BRUZZO
Capitan: MORTEO
Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Genova y Napoles el 21 de Junio.
Precios de pasaje para este vapor
Primera clase . . . . . $ 147.00
Tercera clase . . . . . « 48.00
Se dan boletos de ida y vuelta.
Boletos del vaporcito, gratis.
Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.
Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.
Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.
142—PIEDRAS—142 489

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS
EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante, GROU
Saldrá de aquí el 14 de Junio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos
EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante, MINIER
Saldrá de aquí el 30 de Junio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos
Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.
El agente, A. de la Noë.
O al corredor: L. Sagory, Zabala 66.
5

SECCION JUDICIAL
Jueces de turno
DEL 1.° AL 6 DE JUNIO
Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 153.
Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: [illegible]
Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos
TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Drcs. Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia 5
[illegible]

Diaz; Leopoldo E. Sivori con Blanqué Vignolo y Ca.; concurso Pedro Saralegui; Adolfo Ricks con Eleuterio Labandera.
Sentencias definitivas—Dolores Medina de Garmendi, causa criminal; Cario y Quintana, ídem.
NOTA—En esta audiencia tuvo lugar informe in-voce ante el Tribunal en el asunto Sivori y Sivori.
Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 5
Interlocutorias—Duffey y Verdun con el Fisco; Tomás Bembenuto con el Fisco; Engelbrech y Koch con Rivas; Acosta con Canosa; Jimenez con Rivas.
Trámite—Rovira con el Fisco; M. Maqueira; Test. Peña de Garcia; Sansone con Fabre; Test. M. Morales; Concurso Parsons; J. y J. Supatto; Britos con Escalante, terc. Zegar; Torres con Benedetti (2); Arrúe y Herosa; Rios con Baeza; Test. Lagos; Canaleá con Genero (oficio); M. Etchart (informe); Brunorel con Landa; Riestra con Everachat; Urtiaga y Batistá; Maggiolo con Servetti; Engelbrech con la Junta; Weiseles con Rivas; José Aldave (intestado). Test. A. Rubio; A. Chitolini; Test. Etchart (2); Test. Arbulo; Bruno con Pampillon; Test. Furriol; Test. Robetto.
Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 5
Trámite—Emilio Goyeneche con Ledesma y Rivera; El procurador Fiscal, denuncia; Mercedes G. de la Vega; Dolores Perez de Blanco con Fernando Ruiz Diaz; Torcuato Marquez con Inocencio Cavadini; Clementino y Anacleto Fraschetti con Manuel Bastos; Adrian Perez con Fermin Olivera; test. Teodoro Reissi y Josefa Gallino; Antonio Martinez con José Gomez; Pedro Gibernau con Patricio Gutierrez; Dolores y Aniceta Perez con Vignoli Gonzalez y otros; Carmen Calabing de Erausquin; test. Margarita Vidal de Mármol; Herederos de Francisco Mamberto; Guillermo Fernandez con la suc. de Emma Ruff; Ramon Irigoyen terceria en autos y Arbe con Olave; Silveira Velazco de Rocha con Jorge Santanas; Jaime de las Carreras.
Interlocutorias—Herederos de José Corona Bustamante.
Sentencias—Informacion de herederos Manuela Santisteban; Cipriana Rodriguez; Saudalia Huertas con Martin Galindo; hacienda; Federico Perrone, denuncia; Tomás Jefferis; idem Sociédad Playa con el Fisco; herederos de Manuel del Cerro Saiuz.
Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 5
Trámite—Ramon Chatrue, test.; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, testamentarias; Juan P. Bergerot, sucesion (3); Serapio Gonzalez Nogueira, sucesion; Antonio Irigaray con sucesion Ruperto de las Carreras, impedimento (2); Manuel Herrera y Obes y otro con Rafael França; Bernardo Benavidez, denuncia (Hacienda); Cipriano Piriz da Rosa, denuncia (Hacienda); Manuel Oliveira y otros, denuncia (Hacienda); Joaquin G. Travieso, denuncia (Hacienda); Angela Saturnina Sosa con Jeremias Cardozo; José M. Villamil, sucesion; Bernardo Lamaison con Juan Pedro Bertrand; Juan A. Escudero, denuncia (Hacienda).
Senténcias interlocutorias—Juan Lascano con Francisco C. Fraga.
Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 5
Trámite—Concurso Garcia; Lamaison Hnos. con Imbert; Puyo con Vazquez; Ricaud con Fauqué y Caviglia; Concurso Gil hnos.; Rabe con Royo (2); Queirolo con Lavarello; Banco Comercial con Fariña; Baldora con Ellauri; Urta hnos. con Pito y Traverso; Brugueras con Freitas; Moodoy con Castagnino; Mongue y Ca. con Nogueira.
Interlocutorias—Furest y Rivera con Herrera; Royo solicitando moratorias.
José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 5
Trámite—Arteche con Acevedo Diaz; Hurtado con Villegas Zúñiga; Id. id. incidente Villegas Zúñiga; Rovira con Zaballa; Latorre con Shaw; Suarez con Michaelsen y C.ª; Juan Rodriguez con Juan Almada; Nieto con Ferreyra; testamentaria Doval; Juan Pezano; Irigoyen con Frago; Pazo con Miguez; Gomez con Carril; Sacan con Capela tercería Villadevall; F. C. Vedia; Iglesias y Brandes tercería. Ferreyra y Camaño; Giralt con Susviela; Nota del Ministerio de Hacienda; Harley con Zorrilla; Lespade con Losade; Lezama con Real; Carrara con M. Pozo; I. Martinez; Belarde con Borges.
Interlocutorias—Baranzano con Pradel; Guillespie con Fosse; Victorica con Herosa; Bardier con Herosa.
Definitivas—Proudfoot Hall y C.ª con Barreis; Viana Crosa y C.ª; Oficio Juzgado Letrado de Copiapó.
Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 5
Trámite—Belarde con Vilat; J. E. A. con Lavarello; G. de Zúñiga con Silveira; sucesion Porio; Martero con Busnio; Rivera con Lespade; testamentaria Pozolo; Farias con Alzugaray; Juan Almada; Nieto con Ferreyra; Harley con Zorrilla; Lespade con Losade; Lezama con Real; Carrara con M. Pozo; I. Martinez; Belarde con Borges.
Interlocutorios—Barbat con Freire.
E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil
De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D.ª Margarita Vidal de Mármol, de D. José Mármol y Vidal y de D. Cárlos Eduardo Mármol y Rubio, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 1.º de 1885.—Alfredo Herran, escribano público. 1246-j12.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Argel, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1885.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1239 j11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Menditeguí, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—Antenor R. Pereira, actuario. 806 jul4.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Vazquez citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 27 de 1885.—Alfredo Herran, escribano público. 1203-ju26.

Juzgados de Comercio
Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Aniceto Saavedra á fin de que comparezcan á la reunion que tendrá lugar el dia nueve del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 1.º de 1885—Mariano Requena, escribano público. 1238-jn9.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Saralegui que el informe de la sindicatura y auto del Juzgado que fija la época de la efectiva cesacion de pagos se halla en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 1.º de 1885.—Mariano Requena, escribano público. 1239-jn9.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante D. Aniceto Saavedra se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el juez de la quiebra, sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Mayo 30 de 1885.—Mariano Requena, escribano público. 1227 jn10.

Juzgado Letrado Departamental
DE LA COLONIA
Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885. —Abelino Nabal, escribano público. 1098 abr12.

ANUNCIOS

Ferro—carril Central DEL URUGUAY (Lim.)
AVISO A LOS ACCIONISTAS
Se avisa á los señores accionistas que desde el dia miércoles 27 del corriente, se empezará á pagar un dividendo de 6 shilings, igual á ps. 1.41, por cada accion de £ 10—correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.
Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
Despues del dia 20 de Junio, solamente se entregarán las órdenes mencionadas en los dias sábado.
El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el dia 23 al 26 del corriente.
Montevideo, 21 de Mayo de 1885.
E. Cooper,
1161-jn21. Representante Legal.

Monedas de Oro
Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.
Se venden en esta imprenta.

Granja Vidiella
FUNDADA EN 1874 POR DON FRANCISCO VIDIELLA
COLON-MONTEVIDEO
Aproximándose la estacion oportuna para la plantacion de árboles la Granja Vidiella pone en venta:
Olivos, parras y sarmientos de clases inmejorables y especiales para este clima.
Exito seguro y probado, como puede demostrarse. Las personas que se interesen de parras ó sarmientos de uva negra especial, para vino, deben hacer sus pedidos con anticipacion para poder preparar las plantas convenientemente.
Hay además Melocotones, Manzanos, Duraznos, Cerezos etc., todos de buenas clases. Pedir precio corriente.
Vinos blancos y tintos, cosecha 1884. Garantidos absolutamente puros y naturales y por lo tanto altamente higiénicos. Se está seguro de no beber drogas. Se venden en varios almacenes: Expreso Americano, Yaguaron 220; Vanrell y Ca., Viuda Reissig, etc., etc.
Barril de 50 litros . . . . . $ 14.00
Cajon 12 botellas envase Burdeos. . . » 3.60
Botellas de 1 litro docena . . . . » 3.20
Dirigirse á Federico R. Vidiella, Rincon 55 (altos.)
1159-jn21.

COMPAÑIA TELEFÓNICA Y DE LUZ ELECTRICA DEL RIO DE LA PLATA
La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower-Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman eléctrica que da mas certeza en la comunicacion y hace de este aparato [illegible]
El abono mensual continúa como sigue:
Por mes. . . . . . . $ 4.00
para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.
Líneas particulares, convencional, segun distancia.
Las ventajas que ofrece esta Empresa al público son:
Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual.
El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.
Servicio de dia y de noche sin interrupcion.
Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.
Juan Mac-Coll,
691-pm. Administrador General.

FOLLETIN
JORGE OHNET
LA GRAN MARGUERA

—Nada: le doy las gracias, dijo el jóven. [illegible]

[illegible]

Moncelle, ¡y eso que no faltan allí. Se puede decir que le soy afecto. Si quisiese tener á mi hija en su casa como sirvienta... la tendria, aunque ella sea un poco orgullosa; pero tiene derecho de serlo, porque es muy linda! Soy yo [illegible]

ditacion... Todo ha cambiado, en efecto... hombres y cosas...
—Y todo cambiará mas todavia, dijo Fleury con voz descompasada... Tenemos la guerra [illegible]

[illegible]